

Los "soc." Contra el Régimen Municipal

EN la localidad Fuerte General Roca, de la gobernación del Río Negro, realizaron el día 2 de abril elecciones municipales a las que concurren el partido "Soc." Independiente y la Unión Comunal, agrupación que, como su nombre lo indica, es de carácter meramente municipal, careciendo de toda vinculación con los partidos políticos actuantes en el orden nacional.

Correspondió el triunfo a la Unión Comunal, pero ésta no ha conseguido aún —según lo expresa en una nota dirigida a un colega de la mañana— que se le entregue el gobierno municipal. El concejo deliberante no ha podido todavía avocarse, en efecto, al juicio de la elección, como legalmente corresponde, debido a que el oficialismo ha remitiido las actas, con fútiles pretextos, al ministerio del interior, el que las retiene manteniendo al respecto el más hermético silencio, a pesar de las insistentes reclamaciones formuladas por la mayoría del nuevo concejo.

El concejal de la minoría, señor Gelonch, socialista independiente, ha renunciado ante el gobernador —expresa entre otras cosas la nota de referencia— en vez de hacerlo ante el concejo, a fin de procurar la acefalia del cuerpo, que cuenta, empero, con dos concejales en ejercicio y dos electos el 2 de abril. Estos han constituido el concejo en un local particular —prosigue— por haberles negado la minoría el acceso a la municipalidad, lo

cuál es inadmisible. Sin embargo —termina— el gobernador dejó que transcurra el tiempo sin asumir ninguna actividad.

El señor Gelonch, caudillo soc. independiente de Fuerte General Roca, es un personaje fracasado. Cuando se informó de la designación del "jefe" para la cartera de agricultura, se encargó de divulgar que era el candidato más firme para la gobernación del territorio, pero no solamente fracasó en sus aspiraciones a ese importante cargo, sino también, lo que es el colmo para un hombre de su importancia, en los que ocupó un puesto de minoría. Esto le pareció ya tan inaguantable, que prefirió renunciar su banca, lo que hizo ante el ministerio del interior sin otro propósito que dificultar el funcionamiento del gobierno municipal.

Lo que sorprende en todo este asunto no es la conducta del señor Gelonch, que al fin y al cabo se muestra consecuente con la ética de su partido: defensor entusiasta, en teoría, del régimen municipal, no tiene inconveniente en sabotearlo en la práctica cuando así conviene a sus intereses.

Lo sorprendente es que el ministro del interior se complique en esta maniobra de tan mezquina politiquería, impidiendo la constitución del gobierno municipal de Fuerte General Roca por contemplar las conveniencias parciales de un corregidorario del ministro de agricultura.

Actividades Fascistas en Córdoba

EN la madrugada del lunes se ha registrado en "la docta Córdoba" un nuevo atropello consumado por la horda fascista. Al amparo de la escandalosa complicidad de la policía, los reaccionarios y ultranacionalistas cordobeses, que a pesar de este carácter, adoptaron como denominación la correspondiente a un régimen político extranjero, han embadurnado los principales muros del centro de la ciudad con grandes litografías pintados con alquitran, encarnizándose con el local que ocupa la Casa del Pueblo.

No es esta la primera "hazaña" que realizan los fascistas cordobeses, ni será, probablemente, la última, porque la tolerancia de la policía —cuyo jefe, temiente coronel de Vélez, ha hecho pública profesión de su fascismo— los estimula a acometer empresas cada vez más audaces. Algun tiempo atrás, asaltaron el local que ocupa nuestro colegio "Córdoba", único diario de esa ciudad que se atreve a combatir al fascismo y denunciar constantemente sus atropellos, causando en el mismo destrozos por valor de \$ 70.000; poco después asaltaron en pleno día a un dirigente de la Federación Universitaria, maltratándolo cobarde.

Envalentonados por la impunidad en que quedaron esos excesos, promovieron en uno de los lugares más concurridos un descomunal escándalo que

motivó la intervención personal del ministro de gobierno, el que al día siguiente, a requerimiento del diputado nacional, socialista, compañero de Rocha, ordenó el allanamiento de la sede fascista, medida que cumplió la policía, aunque a disgusto de su jefe, incutiéndose de armas en ella existentes. Por desgracia, el ministro no fué capaz de persistir en su digna actitud, y no tardó en ceder a la presión del elemento conservador y clerical, que apoyó decididamente al fascismo; así es como éste cuenta hoy en día con la complacencia de la policía, la que lo apaña porque— según declaraciones de su jefe— constituye un "elemento de orden".

Los atropellos consumados por los fascistas —dirigidos por un profesor del colegio Monserrat que es, en dicho carácter, subordinado del ministro de instrucción pública de la nación— debieron haber inducido al gobierno de Córdoba a intervenir con energía para poner término a semejante situación.

Pero si ellos no le parecieran suficientes, el gobierno de Córdoba debe tomar esas medidas siquiera en previsión de acontecimientos aun más graves y acerbas de los cuales no puede alegar desconocimiento: toda Córdoba sabe, en efecto, que los fascistas locales se proponen agredir a determinados legisladores con motivo de ideas emitidas en el desempeño de sus funciones.

Ello puede originar desgraciadas consecuencias que el gobierno cordobés debiera ser el más interesado en evitar, máxime cuando es notoria su injustificable tolerancia con esos elementos que constituyen el más serio factor de perturbación en ese tranquilo ambiente provincial.

El Secreto de un Exito

A Lgunos colegas se han ocupado con amplitud del mitin realizado en el Luna Park, bajo los auspicios de la Unión Industrial Argentina, destinado especialmente al número de los concurrentes al acto que, a través de las fotografías publicadas, resultó impresionante.

Pero lo que no se ha dicho es la forma cómo se reclutó semejante audiencia, cosa que haremos nosotros.

Poco más o menos con un mes de anticipación a la fecha en que tendría lugar el acto, algunas casas industriales reunieron a su personal para expresarle, por intermedio de los jefes respectivos, que se estaba preparando el mitin y que, como su finalidad no era otra que la defensa de los trabajadores argentinos, éstos no debían dejar de concurrir.

Llegada la fecha en que el mitin tendría lugar, los industriales permitieron a su personal faltar al trabajo el lunes por la tarde, sin descuento de salario, con la condición de que asistiera al Luna Park a escuchar los discursos.

Previendo que dejando las cosas al libre albedrío de sus obreros esa concurrencia no se produciría en la proporción deseada, entregaron tarjetas en las que constaba el nombre de cada uno y el sello de la casa que lo otorgaba. Estas tarjetas debían entregarse en la puerta de acceso al Luna Park. En tales condiciones, cada casa industrial se aseguraba el control de la concurrencia de sus correspondientes obreros, a los efectos de liquidarles luego el medio día.

Como los tiempos no son propicios a la pérdida de jornales, es natural que ningún obrero haya faltado a esa cita honorífica.

He ahí explicado el secreto del éxito de público en el mitin del Luna Park.

Contra la Reducción de los Cultivos

EL senado sancionó ayer, por diecisésis votos contra uno, es decir, por el de la mayoría absoluta de sus miembros, un proyecto de resolución por el que se expresa la voluntad del cuerpo de que la representación argentina ante la Conferencia Económica de Londres no propicie ni acepte medida alguna tendiente a restringir el área de los cultivos.

La resolución que nos ocupa, cuya importancia resulta innecesaria destacar, traduce la opinión sustentada en la materia por el Grupo Parlamentario Socialista y que se exteriorizó el viernes último en el proyecto del diputado Magris aprobado por la cámara.

Nuestro compañero sostuvo en dicha oportunidad que, lejos de resultar beneficiosa la reducción del área de nuestros sembrados, lo que convenía era propiciar su aumento; son conocidos, en efecto, los múltiples e imprevistos factores que influyen en la cantidad y calidad de las cosechas, y si el presente o el próximo fuero uno de esos años malos que se presentan inevitablemente dentro de los ciclos de producción, tendríamos que la reducción del área de cultivo habría beneficiado exclusivamente a los otros países productores con evidente perjuicio para el nuestro, ya que el pueblo argentino se vería obligado a pagar más caro el pan necesario para su consumo.

Observó que la situación de nuestro país era distinta de la de Canadá y Estados Unidos, países que pueden prologar una medida como la de reducción del área de cultivo presionados por sus considerables "stocks" de trigo; es indudable que los precios de nuestra producción no responden a los de costo, pero los precios son también regulados por otros factores, como ser, por ejemplo, la capacidad de adquisición y de consumo de la población de otros países. Para el diputado Magris, las causas de la crisis triguera no residen en el área sembrada, sino en los millones de desocupados que no consumen pan, así como en los exorbitantes derechos aduaneros con que el producto es gravado en muchos países, y que encarecen su precio.

En síntesis, el diputado socialista sostuvo que la superproducción de trigo, de que se habla, no sería tal si los millones de hombres que no consumen pan por no poder pagarlo, pudieran consumirlo en la medida que lo necesitan; lo que hay que hacer es, por lo tanto, estimular el consumo y no limitar la producción de trigo restringiendo la extensión de los cultivos.

El autor del proyecto que sancionó ayer el senado, señor Sánchez Serrondo, lo defendió con los mismos argumentos aducidos por el diputado Magris; al proponer su modificación convirtiéndolo en un pedido de informes, el senador Bravo censuró el sistema empleado por el gobierno en la dirección de las relaciones internacionales, mediante el cual concierta tratados que envía luego al congreso, al que coloca en la disyuntiva de rechazarlos, con lo cual crea una situación de mortificante ridículo a la rama ejecutiva, o de aceptarlos, haciendo cargar al país con sus consecuencias.

Sin compartir bajo ningún concepto la política del poder ejecutivo, pero como acto de solidaridad con la nación —según lo expresó—, el senador socialista propuso la modificación, en el sentido indicado, del proyecto del senador por Buenos Aires, el que se aprobó, sin embargo, en los términos en que fué presentado.

Aunque no revista sino la forma de una expresión de deseos, es indudable que la sanción del senado tendrá que ser necesariamente tomada en cuenta por el poder ejecutivo, ya que después de conocer la opinión católica de una de las ramas del congreso contraria a la proyectada reducción del área de cultivo, no puede el gobierno concertar un convenio por el que se obligue al país mediante un compromiso semejante.

Consideramos preferible esto a un rechazo del convenio, y es de desear que el poder ejecutivo no persista, para evitar situaciones como la que acaba de crearse, en su política de concertar tratados a espaldas del congreso, reproche éste que no es la primera vez que se le formula en el senado.

A TRAVES DE LA PRENSA EXTRANJERA

CRUZ SVASTICA

Ewers, el censor erótico.—¡Cuidado con los ladrones! Prontuario de Goering.—Para la historia.—El odio a Marx.—Hitler y el antisemitismo.

HITLER ha confiado a Hans Heinz Ewers el cargo de supremo censor de las letras alemanas. Para registrar los antecedentes literarios de este Torquemada nazi, hay que descender lo indecible y precaverse de las salpicaduras infamantes. Heinz Ewers es el escritor alemán que con más vivo placer leen los pervertidos y los rufianes. Según MAGYAR HIRLAP (Budapest), su obra constituye "un perpetuo ultraje a las buenas costumbres". Y es este aventajado discípulo del marqués de Sade, que "ha comercializado todas las perversiones imaginables de la vida sexual", el encargado de poner en el índice hitlerista las obras notables de la literatura alemana contemporánea y ordenar la persecución brutal de los escritores más puros y talentosos. Es este escritorzuéllo pornográfico el que organiza las fogatas donde la turba embrutecida arroja las obras que más honran el pensamiento humano. Su rincón histórico se deshaga quemando los libros de Marx, de Engels, de Remarque, de Zweig, de Romain Rolland, etcétera. Supone este émulo de Omar —y perdón el califa musulmán la comparación— que prohibiendo la lectura de todo lo que enaltece el espíritu, el pueblo alemán no tendrá más remedio que leer sus "obras", cuya venta, hasta ahora, se realizaba con éxito después de medianoche y en las callejuelas tenebrosas de Berlín.

Que prosiga el ilustre sayón nazi bailando su bárbaro can-can alrededor de las hogueras públicas que convierten en cenizas páginas inmortales. Que prosiga inscribiendo en el índice fascista el nombre de los escritores de más firme y universal prestigio. Que continde, en la patria que enaltece Kant, Goethe, Schiller, Schumann, Heine, Beethoven, Leibnitz, Hegel, ultrajando la civilización y la cultura. Que siga en esa tarea exterminadora el nazi lenguor y sátiro, que ya llegará la hora que alguién lo condene, no a morir en la hoguera, que sería poca cosa, sino a la pena más terrible y fatal: leer sus propias "obras", sin descanso, desde la mañana hasta la noche.

* * *

BOERSEN COURIER (Berlín), da la siguiente noticia: "En estos últimos días una banda compuesta de varios hombres vestidos con el uniforme de la 'Sección de asalto' del partido nacionalsocialista y acompañados de dos civiles han penetrado en diversos departamentos con el pretexto de buscar documentos comunistas. Estos intrusos, que dan el nombre de comisario a uno de los dos civiles, se apoderan del dinero y de las alhajas.

BOERSEN COURIER se encandaliza de que tales cosas puedan ocurrir. ¿Por qué? ¿Qué diferencia hay entre el que se introduce en una casa con el pretexto de pescar un folleto comunista, para luego disparar con cuanto objeto de valor halla a su paso, con los que entran o pretenden entrar en las casas de gobierno, al grito de ¡hay que salvar la patria del peligro comunista!, para después quedar dentro de ellas con lo que no les pertenece: el poder? En el primer caso se llevan las joyas y el dinero, pero, por lo menos, dejan la casa; en el segundo, en cambio, se quedan con la casa y con todo lo que hay dentro y fuera de ellas. Es decir, con el poder y la riqueza del país. Lo mejor, pues, es no dejarlos entrar, cueste lo que cueste.

* * *

EL "poeta" Horst Wessel, mártir del hitlerismo, según Ilya Ehrenburg no fue otra cosa que un "souteneur"—en francés resulta más delicado—; Heniz Ewers ya sabemos lo que es. ¿Qué será Goering, el implacable y sanguinario verdugo nazi? Veamos un poquito su prontuario, valiéndonos para ello de una información del diario inglés DAILY HERALD (Londres). Goering vivió durante algún tiempo en Estocolmo, donde lo tenían por loco incurable. El 1º de septiembre de 1925 la policía lo internó en un asilo, sin olvidar que antes ya había estado en tratamiento en una clínica privada. No podríamos decir que Goering fuera lo que aquí llamamos un "loco lindo". Todo lo contrario. Fue y es un sujeto peligroso, como lo prueba el hecho que, un buen día, durante su residencia en el asilo Lönbro, con una barra de hierro asentó un golpe feroz a uno de sus enfermeros.

El segundo encierro forzoso fué debido a que Goering confundiera las calles de Estocolmo con un stand de tiro al blanco. Revólver en mano se ejercitaba apuntando a los transeúntes, previendo ya las altas funciones que ahora desempeña oficialmente con "loco" entusiasmo.

(PASA A LA SIGUIENTE PÁGINA)

Un Problema y Dos Soluciones

D ELEGADOS de sesenta y seis naciones del mundo civilizado se han reunido en Londres con el objeto de intercambiar ideas sobre los procedimientos conducentes a poner término a la desorganización —calificada actualmente de trágica por el presidente de la asamblea y primer ministro británico, Mr. Macdonald— del comercio internacional, cuyas consecuencias que denunciamos con anterioridad —constituyó en el fondo una reacción defensiva contra el supuesto peligro de que, como resultado del acuerdo concertado por la misión Roca, se otorguen franquicias aduaneras a productos manufacturados ingleses, que ha producido hasta ahora la cifra sin precedentes de 30.000.000 de descuidos.

Muchas y muy complejas son las causas inmediatas y mediáticas que han determinado esta situación, y al oírse de ellas, Mr. Macdonald se refirió al proteccionismo como una de las principales, "Teniendo en cuenta la facultad de realizar una política de protección nacional, las naciones se vieron obligadas a recurrir a disposiciones que, aliviando temporalmente y en cierta medida la presión que amenaza, agravan el estancamiento general del comercio mundial y reforzaron los factores que aumentan el caos".

Ninguna nación —agregó más adelante— puede enriquecerse en detrimento de otras, y en el campo político, el nacionalismo puede ser un elemento esencial para la libertad humana, pero en el campo económico, el nacionalismo que pretende bastarse a

sí mismo, mata a la prosperidad y al progreso".

El acto de la Unión Industrial Argentina —en cuyas indiscutidas proporciones debió haber influido no poco el sistema de reclamación forzosa de concurrentes que denunciamos con anterioridad— constituyó en el fondo una reacción defensiva contra el supuesto peligro de que, como resultado del acuerdo concertado por la misión

Roca, se otorguen franquicias aduaneras a productos manufacturados ingleses, que se fabrican en el país.

El presidente de la institución organizadora del acto, que tuvo a su cargo el discurso inaugural, comenzó recordando que treinta y cuatro años atrás desfiló por las calles de Buenos Aires una manifestación convocada por la Unión Industrial Argentina para reclamar de los poderes públicos medidas protectoras de la industria y el trabajo nacionales; ese desfile realizóse en son de protesta contra "una tendencia cuyo liberalismo aduanero habría de ser el mayor obstáculo para nuestra libertad económica". Agregó que el acto del día fué convocado por análogas causas, sosteniendo la tesis de que entre los intereses de la industria, fabril y de la agrícola-ganadera, la primicia —de haberla— corresponde a los primeros.

"Queremos que cualquier concesión a los países amigos —expresó en un párrafo que resume su pensamiento— se reduzca estrictamente a materias

C ON motivo de haber comenzado la circulación de los "debentures" emitidos por el gobierno de San Juan, los compañeros de esa provincia han denunciado públicamente esa operación como una verdadera emisión de letres de tesorería, lo que es violatorio del artículo 2º de la constitución provincial y de las disposiciones pertinentes de la constitución nacional.

La violación de este artículo de la constitución provincial no puede, pues, ser más evidente, lo mismo que la de las disposiciones de la constitución nacional que contiene análogas prohibiciones.

Hacemos notar, por nuestra parte, que la obligación, para los empleados, de aceptar esos "debentures" en pago de sus haberes, establecida por el gobierno de San Juan, es también violatoria de la ley 1278, cuyo artículo 1º establece que: "Todo salario o sueldo de obreros o empleados deberá abonarse exclusivamente, y bajo pena de nulidad, en moneda nacional de curso legal. Será permitido el pago con cheques bancarios, únicamente cuando corresponda a un período de pago y por una suma no inferior a \$ 300 m.n."

Grupo Parlamentario Socialista

Hoy, miércoles, a las 13.30 horas, se reunirá el Grupo Parlamentario Socialista, a objeto de considerar el orden del día discutido oportunamente.

El secretario recomienda puntual asistencia a esta reunión, que se llevará a efecto en la Catedral del Pueblo.

Crónicas Consulares

S E anuncia que el señor Leopoldo Lugones (h.), ex jefe de orden político en la época septembrina y cuya libertad se debe a la salvadora prescripción de varios de los procesos que fueron incordados, hará una publicación en uno de los papelejos fascistas, relatando sus hazañas en esa oficina policial y la "verdadera actuación" de políticos de determinado par-

<p

Pronuncióse el Senado en Contra de la Limitación de los Cultivos

Bajo la presidencia del titular, doctor Roca, el senado inició su sesión de ayer a las 16.10 horas, con la presencia de 16 senadores.

Leído el acta de la sesión anterior se aprobó sin observaciones. En seguida se dió lectura de los asuntos entrados.

Proyecto de declaración sobre limitación de los cultivos

Sánchez Sorondo fundó a continuación, el siguiente proyecto de declaración:

"El senado verá con satisfacción que el P. E. indicara a la representación Argentina en la Conferencia Económica de Londres, la conveniencia de no proponer ni aceptar ninguna medida tendiente a restringir la extensión de los cultivos".

Manifestó que ante el conocimiento público de que la delegación argentina va a apoyar, en la Conferencia Económica Mundial, reunida actualmente en Londres, todo proyecto tendiente a disminuir el área actual del cultivo mundial del trigo, necesario es llamar la atención del gobierno para evitar tal despropósito.

Un pacto entre los países productores de trigo—Argentina, Estados Unidos, Canadá y Australia—, para disminuir el área actual de los cultivos, destruiría la libre competencia entre esos mismos países y ese hecho redundaría en perjuicio de la Argentina.

A juicio del orador lo que corresponde hacer en estos momentos no es reducir el área de los cultivos, sino aumentarla. El país se encuentra en inmejorables condiciones para aumentar sus exportaciones de granos, conquistando nuevos mercados en el Extremo Oriente, pues se halla en ven-

primas que no producimos o artículos que no se elaboran en el país, sin que ello implique cerrar ilimitadamente las posibilidades de producirlos o fabricarlos".

Como puede verse, en dos actos realizados simultáneamente, se preconizan soluciones distintas para la intensa depresión comercial y económica reinante: el presidente de la Conferencia Económica Mundial sostiene la necesidad de restablecer la economía sobre la base de una política de la más amplia colaboración internacional, y condena el nacionalismo económico como una de las causas preponderantes de la actual crisis; mientras que el presidente de la Unión Industrial Argentina sostiene la necesidad de mantener inflexiblemente la tendencia proteccionista de nuestra política económica, vaticinando, en caso contrario, las más catastróficas consecuencias.

CRÓNICAS CONSULARES

petua, los miles de pesos que dejó de cobrar mientras se lo procesaba.

Ha estado, pues, en condiciones inmejorables para realizar la tarea cuyos frutos promete hacer conocer.

Esperamos que en esas publicaciones el señor Leopoldo Lugones (h.), informará de los malos tratos aplicados por él a los menores de Olivera, de los atropellos y abusos cometidos durante el año y medio de dictadura, con la colaboración de secuaces todavía prófugos y esperamos sobre todo arrojar luz sobre el destino de jefes acordados, discrecionariamente, por el gobierno provisional para la sección orden político. Entre otros muchos, sería interesante saber cómo se invirtió el crédito de \$ 200.000 m/n del acuerdo 23 de julio de 1931, para pago de super-numerarios en dicha sección y para ese año, según consta en las imputaciones números 2152, 2211, 2796, y 2913.

Si el cronista de las torturas, allanamientos, deportaciones, arbitrariedades y "suicidios" registrados durante la dictadura de septiembre, oviendo analizar algunos de los puntos mencionados, prometemos llenar, con los elementos que tenemos en nuestro poder, tan lamentable laguna.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

SOCIALISMO Y GREMIALISMO

Podrán los sindicatos obreros llamados neutrales y que practican el apoliticismo adquirir muchos nuevos adherentes diferentes e inconscientes, pero no ganarán con ello la conciencia de clase, en disciplina gremial, en cohesión ideológica y en poder social. — (Pág. II).

Lea este interesante trabajo de

Enrique Dickmann

en el N° 4 de

EL PEQUEÑO LIBRO SOCIALISTA

El Ejemplar \$ 0.10

En venta en la Administración de "La Vanguardia", Quioscos, Estaciones del Ferrocarril y Subterráneo

Se aprobó la ley suspendiendo los remates judiciales

por su poder ejecutivo ante el exterior, soporta las consecuencias de un ridículo tan grande como el de ver desautorizado a su gobierno por su propia rama legislativa; pero si lo acepta, ¿qué puede ocurrir? que se carga al país con obligaciones sobre las cuales no ha sido consultado, con grave lesión para sus intereses fundamentales. El caso de la Conferencia económica puede llegar a colocarnos en una situación muy grave, muy seria. Descarto el aspecto ridículo que significa para un gobierno que envía delegaciones, cuyos poderes emplezan por ser discutidos en la primera reunión, porque ya está la embajada argentina colocada en la categoría de las embajadas que no tienen poderes suficientes para subscribir compromisos, en la Conferencia de Londres.

Los embajadores que están en Londres, representan mientras tanto al poder ejecutivo; no tienen ni acuerdo del senado para comprometer como tales las embajadas del derecho internacional, la política del gobierno, ni tienen potestad de ninguna naturaleza para subscribir con carácter irrevocable tratados ni convenios que obliguen a la nación, porque carecen de la autorización del congreso.

No deseé perturbar la acción del poder ejecutivo en este instante preciso. Está una conferencia reunida, hay setenta países del mundo que esperan de esa conferencia los resultados más provechosos para la solución de problemas de una gravedad incommensurable, y nosotros no debiéramos precipitar la realización de una discusión política, como es la que plantearía la proposición del senador Sánchez Sorondo, compartiendo su modo de ver en el fondo del asunto. Siendo como él enemigo de que se imponga a la república Argentina la limitación de su producción agrícola, desearía que el sentido tenga, para con el gobierno de la nación, en estos instantes, frente a la Conferencia económica mundial, las consideraciones propias, porque sin compartir en modo alguno solidaridad de ninguna naturaleza con la política del presidente de la república, necesitamos manifestar nuestra solidaridad con la nación, y en estos instantes es la nación Argentina la que está sentada en la Conferencia económica de Londres y no es el general Agustín P. Justo y sus representantes.

El senador Bravo pidió, a continuación, que el autor del proyecto de declaración lo "transformara" en un proyecto de resolución pidiendo al poder ejecutivo que envie al senado los antecedentes que han servido de base para la convocatoria de la Conferencia internacional, las bases de esa conferencia y las instrucciones y puntos de vista que el gobierno ha comunicado a sus delegados para que ellos los sostengan en el seno del congreso internacional. Una vez en posesión de esos elementos de juicio, terminó manifestando el senador Bravo, el senado podrá abrir discusión sobre el fondo del asunto.

El senador Matienzo apoyó luego el proyecto del senador Sánchez Sorondo para manifestar que con su proyecto no perseguía abrir polémica con el poder ejecutivo, ni obstaculizar la labor de la delegación argentina que actúa en la Conferencia de Londres. El proyecto, dijo, es un aporte del senado a la obra del poder ejecutivo, quien si lo cree viable lo adoptará y en caso contrario lo rechazará.

No aceptó el temprero propuesto por el senador Bravo, de convertir su proyecto de declaración en proyecto de resolución, porque la Conferencia de Londres tratará el asunto de la reducción del área de los cultivos en el día de hoy o mañana, y es necesario, agregó, hacer llegar a los delegados, si el P. E. lo cree viable, la opinión del senado y del gobierno ante que se trate el asunto en la Conferencia de Londres.

Matienzo apoyó luego el proyecto del senador Sánchez Sorondo.

Montenegro opinó que era necesario pasar a cuarto intermedio para invitar a los ministros del P. E. a informar de inmediato al senado, a fin de informar sobre las instrucciones dadas a los delegados argentinos en el asunto de la reducción del área mundial de los cultivos.

Sánchez Sorondo opinó, a continuación, que no era necesario la concurrencia de los ministros porque lo que él proponía era un acto privativo del senado y podía sancionarse sin escuchar la opinión del poder ejecutivo.

Insistió Montenegro, pero su pedido no prosperó. El cuerpo, en consecuencia, aprobó en general el proyecto que publicamos más arriba.

Al discutirse el proyecto en particular, Matienzo propuso que se modifiquara el texto de la declaración en el sentido de que ella comprendiera no sólo la limitación de los cultivos sino, también, cualquier otra medida tendiente a la limitación de las actividades del comercio, la industria y la producción.

Sánchez Sorondo no aceptó la modificación propuesta, por involucrar muchos aspectos del problema económico, mientras que el proyecto por él presentado, dijo, se reduce a una cuestión concreta.

Volvío a insistir en sus puntos de vista el senador Matienzo.

Al votarse el proyecto, en particular, el senador Bravo pidió votación nominal, la que arrojó el siguiente resultado:

Afirmativa: Serrey, Sánchez Sorondo, Santamarina, Castillo, Gutiérrez Llubarry, Vidal, Palacios, Vera Campos, Ceballos Reyes, Porto, Montenegro, Bruchmann, Egüiguren, Bravo y Aranibia Rodríguez. Negativa: Matienzo.

Asuntos entrados

Votado el proyecto anterior la secretaría dio lectura de los restantes asuntos entrados, entre los cuales se contaron varios proyectos de ley aprobados por la cámara de diputados, varios proyectos de miembros del cuerpo y nota de particulares. Al darle lectura del proyecto del senador Castillo, sobre ley orgánica de la justicia de paz, el autor pronunció un extenso discurso.

Ley suspendiendo los remates judiciales

A continuación se consideró el siguiente despacho de la comisión de hacienda, recaído en el proyecto del senador Sánchez Sorondo.

Artículo 1. Suspéndense por el término de sesenta días, los remates judiciales en todos los juicios en que se subasten bienes del deudor, salvo acuerdo de este último.

Art. 2. Exceptúanse de la disposición del artículo anterior los bienes que por su naturaleza perecedera, puedan tener en definitiva inefficaz el derecho del acreedor, a criterio del juez.

Art. 3. Los demandados podrán invocar, durante la suspensión, todos los beneficios que se acuerden a los deudores por las leyes de emergencia que se dictaren, cualquiera fuese el estado del juicio y una cuando se hubiere dictado sentencia de trámite y remate, y el bien hubiese sido subastado, siempre que el remate no hubiere sido aprobado.

Informó el proyecto, en nombre de la comisión, el senador Vidal, quien manifestó que con él se persigue proteger a los deudores que se beneficiarían con las leyes de moratoria que están pendientes de estudio y sanción del congreso nacional, pues es sabido que ante el anuncio de que se aprobarían tales leyes muchos acreedores han apresurado los juicios a fin de liquidarlos antes de la sanción de las leyes de moratoria general. Agregó, luego, que el proyecto sólo roza levemente los derechos adquiridos por los acreedores de acuerdo a la legislatura anterior.

Montenegro fundó su voto, desfavorable al proyecto en discusión, manifestando que él viola relaciones de derecho que, en lugar de ser abandonadas —aunque sea momentáneamente— deben ser aplicadas rigurosamente, especialmente en estos momentos de crisis económica.

Sostuvo la opinión de que el proyecto en discusión no podía ser aplicado en las provincias porque invade funciones no delegadas por las mismas, y que sólo era aplicable en la capital federal y territorios nacionales.

Manifestó, finalmente, que era un proyecto perturbador y de difícil aplicación.

Egüiguren expresó que el proyecto que se trataba afectaba a los códigos de procedimientos. Siendo así, dijo el orador, la ley no puede ser aplicable en las provincias porque éstas se han reservado todo su poder en lo que se refiere a la facultad de dictar códigos de procedimientos. De manera, pues, que el proyecto sólo puede aplicarse en la capital federal y territorios nacionales.

Vidal sostuvo que se trataba de legislar sobre actos que no tienen relación con el código de procedimientos sino con el código civil.

Bravo manifestó que la ley suspendiendo los remates judiciales viene a anticipar la llegada de la ley de moratoria, evitando que, ante el anuncio de medidas tan graves, como son las que contendrán las leyes de moratoria, los acreedores ejerciten todos los poderes que les dan las leyes de fondo y líquiden situaciones, burlando, así, los propósitos perseguidos por el congreso con sus leyes de emergencia.

Expresó su asombro por la discusión entabliada acerca de si el proyecto trataba asuntos relacionados con el código de procedimientos o el código civil. Es indiscutible, dijo, que se trata de legislar sobre derechos que provienen de leyes fundamentales, del Código civil. El ejecutar a un acreedor es un derecho que emerge de relaciones contractuales ordenadas en una ley sustantiva, el código civil, terminó diciendo Bravo.

Sánchez Sorondo se manifestó en términos parecidos y abundó en otras consideraciones sobre el momento económico. También lo hizo en igual forma el senador Serrey, y luego Egüiguren volvió a insistir en sus puntos de vista.

Puesto a votación, el proyecto se aprobó en general.

Al discutirse en particular Egüiguren propuso que se limitaran los efectos de la ley a la capital federal y territorios nacionales y que se extendiera la suspensión a todas las demás exigibles pertinentes. Lo apoyó Montenegro. Intervino entonces el senador Palacios para manifestar su extrañeza por las extraordinarias tesis expuestas por los senadores Montenegro y Egüiguren.

Agotado el debate sobre el artículo 1º, se aprobó tal como lo despachó la comisión. El art. 2º, se aprobó sin discusión y después de unas observaciones del senador Ceballos Reyes, desechadas por la comisión, se aprobó el artículo 3º, tal como había sido desechado.

Finalmente se autorizó a la presidencia para integrar, provisoriamente, la comisión de guerra y marina.

No habiendo otros asuntos en consideración se levantó la sesión a las 15.45.

NECROLOGIA

El Centro "Juan B. Justo", sección 8a., Rosario, y la biblioteca "Agustín Reyes", hacen llegar al compañero Valerio Kipen su profundo pesar por el fallecimiento de su padre acaecido el día 5 de este mes.

Afirmativa: Serrey, Sánchez Sorondo, Santamarina, Castillo, Gutiérrez Llubarry, Vidal, Palacios, Vera Campos, Ceballos Reyes, Porto, Montenegro, Bruchmann, Egüiguren, Bravo y Aranibia Rodríguez. Negativa: Matienzo.

A Través de la Prensa Extranjera

(Viene de la PRIMERA página)

Goering, por otra parte, es un gran consumidor de estupefacientes. Oda a Marx y a Remarque pero fraterniza con la cocaína y con el opio. Y como no siempre lograra —cuando estaba en Suecia— obtener por las buenas las drogas que su antisemitismo reparador reclamaba, solucionaba la dificultad fraguando y falsificando recetas. Hitler, que cuida mucho la elección de sus secuaces, descubrió de inmediato que los antecedentes de Goering probaban la existencia de un hombre bien dotado para ocupar un alto cargo con amplios poderes. Y se lo dio, para que el maníaco rencoroso a sus enemigos persistiendo judíos, artistas, escritores, hombres de ciencia y políticos opositores. Además, se le ha concedido el monopolio para la venta de cocaína, opio y demás estupefacientes cuyos efectos tan bien conoce y que, ahora, todo alemán podrá adquirir sin necesidad de falsificar recetas...

E cosa archisabida que el espectacular incendio del Reichstag fué obra exclusiva de la pandilla criminal que utilizó Hitler durante su campaña "electoral". El derrumbe de la cultura alemana —profetizada en 1876 por Dostoevski en páginas sagaces— tenía que anunciarlo el hitlerismo en forma sensacional. Y, para ello, nada mejor que provocar una catástrofe para luego atribuirselas a los adversarios y desencadenar la reacción. Pero pronto seclararon los hechos y se pudo individualizar a sus autores. LE POPULAIRE da la siguiente versión, que es la verídica, y, si bien no constituye una novedad, conviene reproducirla para que la historia tome buena nota: "El siniestro imputado por Hitler a los comunistas y socialistas alemanes es, en realidad, la obra de una banda criminal que trabajaba por cuenta de los 'nazis', por un parte, y de una empresa financiera y petrolera, por la otra. El complot tenía por fin permitir la destrucción de los partidos obreros en vísperas de las elecciones y provocar la ruptura de las relaciones de Alemania con Rusia. El incendiario, van der Lubbe, poseía un falso pasaporte holandés fabricado por los alemanes. Este individuo es un agente de la policía secreta prusiana. Los otros cinco o seis incendiarios no fueron arrestados y huyeron del Reichstag por los subterráneos de la calefacción central que terminan en el palacio del presidente del parlamento, Goering. En el momento del siniestro el palacio estaba ocupado por las tropas 'nazis' de asalto."

L a hora de nazis rubios y bebedores de cerveza que arrilla y procede en Alemania, de acuerdo con los dictados del tiranuelo con olor a aguarrás, se ha entregado a una furiosa y sistemática ofensiva contra el socialismo. Con el apoyo de la fuerza armada les resulta más o menos fácil encarcelar a los militantes de la socialdemocracia que aún permanecen fieles a sus ideales. A algo más difícil, en cambio, resulta destruir la doctrina socialista. Sin embargo, como buenos y disciplinados descendientes de Bartolo Márquez, han comenzado a proceder con cierto método, atacando con odio y ferocia a los socialistas, las obras del genial autor de "El Capital" que son arrasadas a la hoguera alrededor de la cual saltan y rugen alborozados los nazis fanáticos, evocando con vivo colorido escenas prehistóricas.

Suponen estos bárbaros modernos que destruyendo los libros de Marx destruyen su doctrina. Ignoran que la doctrina marxista no es otra cosa que el riguroso examen crítico del régimen capitalista. No son, pues, los libros de tal o cual autor los que hay que destruir, sino los hechos sociales que los inspiran. Tampoco es posible solucionar los problemas sociales gritando "heil, heil", así como "las fases naturales de la evolución no pueden saltarse ni escamotearse por medio de decretos", al decir del propietario Marx. Con o sin Marx, mientras subsistan las dolorosas contradicciones que plantea la injusta organización económica del mundo, habrá hombres libres que protesten, y surgirán por decenas escritores que señalen el mal, aunque echen espuma por la boca los nazis indigestos.

Todo esto que es muy claro, no entra sino que rebasa por las redondas y peludas cabezas de los "nazis". No les basta destruir bibliotecas. Llevados por su ingenio ofán de extirpar el marxismo, han invadido la casa natal de Carlos Marx, haciendo flamear en ella la bandera con la cruz swástica. Y, agrega el diario MUNICHENER NEUSTRE NACHRICHTEN (Múnich): "Uno de los jefes pronunció un discurso. Tres banderas rojas fueron quemadas delante de la casa. La policía ocupó el lugar."

Y con eso, los nazis rubicundos que tienen al cocainomano Goering por capitán, suponen que ya han fundido para siempre al socialismo. Mientras tanto esperemos que llegue pronto la hora, como la esperaba Marx en su época, que "los sones de clarín del gallo grito proclamen al mundo la resurrección del pueblo alemán."

TODOS los diarios, o, por lo menos los más importantes, ingleses, franceses, españoles, americanos, etc., consagran artículos extensos para condonar la despiadada persecución a los judíos, en Alemania. Se relatan escenas espantosas, castigos salvajes, crímenes inauditos. Hitler, aparentando horrorizarse de "las manchas morales del pueblo elegido", lanza el grito de guerra: "Muerte a los judíos! ¿Qué es lo qué plantea el rabioso antisemitismo de Hitler? Un problema moral, o un problema racial? Al parecer, al primero, pues son continuas las alusiones a la avaricia judía, la sord

Consideró el Concejo Varias Cuestiones de Importancia

La interpelación sobre los servicios hospitalarios se realizará el lunes

APROBARONSE DIVERSAS PREFERENCIAS

Siendo las 18 horas se reúne el concejo deliberante bajo la presidencia del titular Zabala Vicondo, con la presencia de 16 concejales en el recinto.

Se aprueban las versiones taquigráficas número 23 y 24 y el concejal Iñigo Carrera hace una reafirmación aclaratoria, con respecto a su pedido de estudio de los dictámenes de la asesoría acerca de las concesiones de ómnibus. Sostiene que con la experiencia que se recoge habrá que establecer una política firme e inequívocable en materia de concesiones de ómnibus, que no permita casos de excepción en los que se amparen los tramitadores. Hace esta reafirmación para desvirtuar el propuesto del D. E. de tergiversar los hechos, pretendiendo desviar el curso de un asunto escandaloso, investigado por los concejales socialistas. Termina Iñigo Carrera informando que ha sometido a la consideración de la comisión de investigación y control de tráfico y transporte varios expedientes y dictámenes relativos a concesiones de ómnibus, que son estudiados por la misma. Beschinsky pretende dar nuevamente consejos a los miembros del cuerpo y es oportunamente rectificado, promoviéndose a continuación una ruidosa incidencia entre los concejales Penelón y Di Tella, terminada la cual se pasa al orden del día.

Se aprueba una minuta

González Iramain pide que se vote sobre tablas un proyecto de minuta recabando informes al D. E. sobre las tareas que desempeñan los empleados y obreros de la Dirección de paseos. Apoyan el proyecto los concejales Vago y Carbóne y en seguida Ghio aprovecha la oportunidad para recordar que el D. E. no ha contestado aún un pedido de informes hecho por la Comisión de abastecimiento acerca del personal de las dependencias que están bajo su jurisdicción, pues la comisión necesita los datos a la mayor brevedad a fin de poder estudiar el presupuesto. En la Dirección de paseos, no ha aumentado el personal en relación con los servicios que presta hoy la repartición. Con la minuta se concuerda a fondo las deficiencias de los presupuestos, termina diciendo el concejal Ghio.

Vago aprieta las palabras de Ghio y Penelón apoya el proyecto. Marotta dice que la minuta sólo contempla un aspecto del problema. El presupuesto municipal no se ajusta a la realidad y este viejo mal, que se va agravando cada año, se debe a que hasta hoy no se ha hecho un presupuesto sobre la base de un estudio serio. Cita a continuación un caso ilustrativo que demuestra como el concejo debe subsanar a cada instante fallas del presupuesto. Hace referencia a la Administración de limpieza que cuenta con el mismo personal de hace diez años, a pesar del enorme aumento de 1/3 servicios y manifiesta que una cuestión importante es la mala distribución del personal.

Marotta termina manifestando que se debe confeccionar el censo de todo el personal de la administración con el puesto que desempeña y cómo figura en el presupuesto, a fin de ajustar éste a la realidad.

Se vota el proyecto y resulta aprobado.

Investigación en el Jardín Zoológico

Coca pide que se considere sobre tablas su proyecto de decreto que dice:

"La Comisión de cultura popular, previsión y asistencia social investigará las denuncias hechas sobre la dirección y administración del Jardín Zoológico, e informará sobre las mismas en la primera sesión del segundo período de sesiones o antes si hubiere lugar".

Coca manifiesta que presenta el proyecto a fin de responder al clamor público que lamenta y condena la creciente decadencia de este importante establecimiento municipal. Dice que el Jardín Zoológico es uno de los pocos lugares de sano e instructivo recreo que la municipalidad ofrece a las familias y singularmente a los niños de la ciudad, y agrega que es imperdonable que no se cuide ese sitio de comunicativa alegría con la inteligencia y el cariño que merece por los altos servicios que ha prestado, y que está llamado a prestar, y por el prestigio que daba a la ciudad.

Coca enumera a continuación las deficiencias que se notan en el Jardín Zoológico, con una rápida inspección, y en seguida se refiere a la pérdida de valiosos ejemplares de animales a causa de la desidia de la dirección y administración del mismo. Hace mención especial de los trabajos realizados en el Jardín Zoológico para dar la sensación de que los animales están libres y demuestra cómo muchos de los trabajos han resultado deficientes y otros totalmente inútiles. Se ha ocasionalizado con esas reformas una serie de daños y han perdidido una gran cantidad de animales, cuya lista lee. Coca termina manifestando que es necesario votar el proyecto a fin de que se aclaren los hechos y se evite el derrumbe de una institución valiosa.

Penelón apoya las palabras de Coca y en seguida se pone a votación el proyecto, resultando aprobado.

Chapas militares de 6 de Septiembre (Morón)

Fiorini funda un proyecto que dice así:

"El C. D. llama la atención del D. E. sobre el número excesivo de chapas oficiales de la localidad de Seis de Septiembre (antes Morón) con la inscripción "Militar", cuyos propietarios residen en esta capital, infringiendo por lo tanto las ordenanzas impuestas vigentes.

Solicita, asimismo, se disponga lo necesario para que la oficina respectiva tome las medidas pertinentes para el fiel cumplimiento de éstas".

Se refiere Fiorini a las chapas militares concedidas por el gobierno de Uriburu y a las resoluciones votadas por el cuerpo solicitando al D. E. hiciera cumplir las ordenanzas sobre chapas de automóviles. Dice que el 24 de junio de 1932, en el concejo deliberante de Morón, hoy Seis de Septiembre, se votó una ordenanza con respecto a chapas oficiales, cuyo artículo 2º dice: "Se entregará también chapa oficial a aquellos militares que, por misión oficial, tengan que atravesar la localidad de Seis de Septiembre".

Es decir, que las chapas blancas con la inscripción "Militar", "6 de Septiembre", que hoy abundan en Buenos Aires, corresponden a militares que por obligación de tránsito deben pasar por la localidad de 6 de Septiembre; de lo que se deduce que conjuntamente a la chapa de 6 de Septiembre estos autos deberían llevar también la chapa que corresponde a la localidad donde tienen su radicación, porque de ser militares radicados en el partido de 6 de Septiembre no llevarían la chapa con la inscripción "Militares".

Esto indica que se viola la ordenanza, defraudando al municipio, lo que quiere evitar el grupo socialista con la minuta que proyecta. Termina Fiorini diciendo que los autos con las chapas citadas no pagan el impuesto que corresponde a la municipalidad de la capital y hasta adoptan actitudes contrarias a lo que dispone la ordenanza de tráfico. Vago apoya el proyecto y Edó sostiene que debe pasar a comisión lo que motiva que lo replique Fiorini, que lee la ordenanza y aclara algunas cosas. El proyecto pasa a comisión con recomendación de pronto despacho.

Se votan varias preferencias

González Iramain pide que se trate sobre tablas el despacho de la comisión de interpretación acerca de la nota del ministerio del interior contestando el pedido del C. D. sobre disolución de las legiones armadas.

Claisse se opone manifestando que los concejales deben estudiar el despacho, y en vista de ello González Iramain acepta que se considere en la sesión próxima como primer asunto, antes que el asunto pase a comisión.

Se pone a votación esta última pro-

posición y es aprobada con un agregado de Fiorini en el sentido de que junto con el despacho citado se considere el mensaje del D. E. con respecto a la minuta de higiene de la cárcel de Villa Devoto.

Al considerarse la interpelación sobre los servicios hospitalarios, se lee una nota del D. E. manifestando que el secretario de obras públicas no puede concurrir por razones de salud.

González Iramain propone que el lunes se realice una sesión especial para considerar el asunto. Claisse dice que los informes podrían ser evacuados por escrito si persiste la enfermedad del secretario del D. E., y Rubinstein manifiesta que en este caso podría hacerse cargo de la representación del D. E. el secretario de hacienda.

Demuestra que en muchos casos interviene este funcionario, el que se halla en situación de contestar los informes que se le piden. No le parece oportuno que el pedido de informes sea contestado por escrito, porque es indispensable un debate amplio para aclarar algunas cosas. Termina proponiendo que la reunión se celebre el lunes y que concurra el secretario de hacienda si continúa enfermo el de obras pú-

blicas. Claisse ratifica sus manifestaciones anteriores y González Iramain se opone a que se conteste el pedido

así como se resuelva celebrar se

sión el lunes, a la hora de costumbre,

para tratar el asunto y adoptar la ati

tud que corresponda de acuerdo a lo

que diga el departamento ejecutivo.

Se acepta un agregado de Comolli que dice que en el caso de no realizarse la interpelación, se consideraran los órde

nes del día.

Modificación del reglamento interno

Se considera luego el despacho de la comisión de interpretación en el pro

yecto del concejal Ghio modificando el reglamento interno, que dice así:

"La presidencia del honorable conce

jo deliberante publicará, en la versión

taquigráfica correspondiente a la pri

mera sesión de cada mes, la asisté

ncia e inasistencia de los señores conceja

les miembros de las comisiones inter

nas del cuerpo a cuyas reuniones han

sido convocados durante el mes an

terior.

En los meses de fin de período, esa

publicación se hará en la versión ta

(Pasa a la pág. CINCO, col. 2a.)

EMILIO FRUGONI

Panorama Político del Uruguay

Cómo se preparó el derrumbe de la democracia

el parlamento y dándose intervención

en caso de conflicto insoluble entre

este y el poder ejecutivo, al referéndum

popular o plebiscito para decidir

la contienda. Corresponde advertir que

el "colegialismo integral" del doctor

Terra no engañó a nadie. Desde luego

nosotros los socialistas no nos dejamos

enternecer por la hora que se nos

dispensaba al darse preferencia a

una fórmula de nueva estructura gu

bernamental que era, precisamente, la

nuestra. No por eso renunciamos a se

ñorizar denunciando como funesto para

el pueblo ese intento obstinado de

crear, a todo costo, el problema ex

temporáneo, impertinente y artificial

de la reforma, a base de atribuir a las

instituciones lo que era culpa de los

hombres y de los partidos.

Partido reformista por excelencia el

nuestro, teníamos por cierto aspiracio

nes de reforma constitucional, no sólo

en el plano jurídico y económico del

ordenamiento civil de la vida colectiva,

sino en el plano simplemente político de

las instituciones de gobierno. Nues

tro programa mínimo, en el capítulo

de las reformas políticas, luce, precisa

mente, el postulado de un colegiado

integral, nueva denominación de la "co

misión ejecutiva" de que habla el pro

grama del Partido Socialista de otros

paises y que también nosotros habí

mos empleado cuando programamos

nuestros objetivos inmediatos, al cons

tituirnos como organización partidaria

antes de que nadie hubiera planteado

aún en el país la supresión de la vieja

presidencia y su substitución por un

ejecutivo pluripersonal. Pero eso no

nos impedía admitir que tal reforma

viniese por las vías acordadas por la

misma constitución, ni podíamos desco

nocer que otras eran las preocupacio

nes colectivas que debían hallar al

corpo legislativo en su plena capaci

dad de estudio y de realización, con

toda su atención vigilante tendida hacia

los problemas vitales y angustiosos de

la hora económica, financiera y so

cial. Además, sabíamos que el momen

to político en la república era el

menos propicio para abrir, de par en

y bruscamente, como esta santa

alianza de las fracciones reactiona

rias del reformismo lo deseaba, las

puertas de la revisión, especialmente

en lo que concierne a las formas e

instrumentos de gobierno.

Y, por otra parte, nos oponíamos

que se agitase, al país con una dis

puta sin importancia en el fondo para

la real solución de las graves cuestio

nes apremiantes, comprendiendo que

con ello se trataba de eludir esa so

lución en la forma que las circuns

tancias requerían; poniendo a fuerte

contribución los privilegios económicos

para entretenér al pueblo, en cam

bio, con el estrés de la controversia

constitucional y la preparación de

luchas electorales —plebiscito, prime

ro; elección de constituyente en seg

El Congreso de La Fraternidad Consideró los Despachos de las Comisiones Internas

Una nueva sesión realizó en la mañana de ayer el congreso de La Fraternidad, bajo la presidencia del titular Carlos L. García.

Cuestión previa—

Se mociona de inmediato en el sentido de tratar, antes de entrar al orden del día, la resolución del Congreso de la U. Ferroviaria que rechazó las bases de unidad.

Se discute brevemente esta moción y resuélvese seguir con el orden del día, hasta tanto llegue la comunicación del rechazo, que debe enviar la entidad hermana.

AL ORDEN DEL DÍA

Despachos de la comisión de proposiciones de las secciones—

Sigue entonces el congreso considerando los despachos de la comisión de proposiciones de las secciones; tratándose en primer término:

Clasificación de foguistas que pasan el 5º. examen—

"Que la clasificación de los foguistas que pasan el 1, 2, 3 y 4 examen se siga haciendo de acuerdo a la circular 15 de la comisión directiva del año 1927, los que pasan el 5º. examen se clasifiquen de acuerdo a la fecha en que lo hacen, y los que pasan el 6º. examen y demás, sigan clasificándose después de un año, siempre tomando como base la fecha del último examen que no pasó".

Hablan sobre el precedente despacho Melillo, Cantolla, Boschetto, prolongando el debate otros oradores. Se vota nominalmente por último y se rechaza por 36 votos. Se considera luego el despacho que se refiere a:

Personal sin certificado de idoneidad—

"Que se gestione la abolición de todos los certificados expedidos por la empresa que autoriza mover máquinas, y que no hayan sido expedidos por la Dirección. Sin discusión se aprueba.

Trabajo a contrata. Preparación de locomotoras y limpieza—

"Que se gestione la eliminación de los contratistas que tienen a su cargo la limpieza y preparación de locomotoras".

Previas breves palabras de Boschetto, García y Sayas, se aprueba.

Voto general—

"Encomendar a la C. D. que estudie la forma de reglamentar los votos generales, estableciendo que estos sean secretos".

Informa sobre este despacho el miembro de la comisión Alí, a pedido de Boschetto, hablando a continuación Heredia, quien señala lo complejo que resultaría la aplicación del voto general y el costo que él implicaría. Opinan luego Agnelli, Calacchio y Porta, aprobándose después el despacho por gran mayoría.

El despacho que se considera luego es el siguiente:

Revolución de la jornada de trabajo—

"Considerando que en el desarrollo del progreso de la técnica interviene la clase trabajadora, y que la clase capitalista usufructúa el resultado de ese progreso, y que en cambio de aportar beneficios a los trabajadores les produce el pavoroso problema de la desocupación, etc., el Congreso de La Fraternidad resuelve: Encomendar a la C. D. que continúe las gestiones ante quien corresponda a los efectos de la reducción de la jornada".

Se aprueba sin discusión.

A continuación se considera el despacho que fijamos enseguida, el que promete ser largamente discutido. Dice así:

Contribución—

"El congreso anual de La Fraternidad, considerando que es demasiado gravosa la contribución que viene sufriendo el personal de conducción, resuelve: Encomendar a la C. D. haga las gestiones necesarias a objeto de conseguir la reducción del descuento de salario que se hace en concepto de contribución al personal de conducción.

Entendiendo que estas gestiones se realizarán ante todos los ferrocarriles del país y a la mayor brevedad.

El congreso le ofrece a la C. D. la cooperación y apoyo necesarios para el logro de estas aspiraciones".

Tratará hoy la unidad y la contribución

Inicia el debate sobre este asunto

Peralta, quien manifiesta que del despacho debe retirarse la palabra "reducción", colocando en su lugar "eliminación". Calacchio, luego, da su conformidad al despacho, haciendo notar que antes que la C. D. resuelva algo al respecto informe a las secciones. Giovannini cree que debe cambiarse de sistema, sobre la base de la eliminación de la contribución, pues, aparecemos, dice, ante los demás trabajadores, apuntalando al capital. Rechaza el despacho, proponiendo en cambio el prorrata.

Calacchio dice que el despacho no contempla el espíritu de la asamblea la rechazar el capítulo de la memoria que trata sobre este tópico.

Rechaza el despacho por considerarlo poco concreto y porque persiste en el error cometido por otros congresos al autorizar a la C. D. la solución de sistema.

Sampeligrin (de la comisión) declara que obró, como delegado y como miembro de la comisión, con consecuencia, en respuesta a algunos comentarios vertidos por Pace.

Habla a continuación Pascual (de la comisión), para dar a conocer su opinión partidaria de la contribución, aunque no con el aumento de ella, aclarando que el despacho de la comisión tiende a pedir que la C. D. elimine tal aumento.

Yorke reafirma los conceptos de Pace y García. Luego manifiesta que muchos delegados se olvidan de que la organización tiene personalidad jurídica, razón que le impide a la C. D. desconocer las resoluciones del congreso.

Considera que es una evidente contradicción rechazar el capítulo y luego la mantenga, encargando a la C. D. a la eliminación, agregando que el gremio debe afrontar con valentía la situación que se plantea.

Enseguida Carballe (C. D.) expresa el pensamiento del cuerpo de que forma parte sobre el asunto que se debate y señala las dificultades que se oponen a llevar a cabo la resolución a que alude de La Vega.

Ale, explica los motivos que indujeron a la comisión a formular el despacho que se considera.

Peralta y Sayas proponen que las cosas queden como están en virtud de que la mayoría de las mutualidades están integradas por socios de la Unión y La Fraternidad.

Heredia niega al congreso autoridad para realizar los propósitos que señalo de La Vega. Apoya, por último, el despacho de la comisión.

Se expide a continuación Coronel y Pace.

La verdadera revolución —dice Claudio— la hacen los trabajadores procurando la independencia económica. Tomemos ejemplo de las organizaciones del viejo mundo, las que tratan de organizar instituciones obreras de

Piden la Reforma del Artículo 157 los Viajantes de Comercio

Nota al senado

Transcribimos parte de una nota que la Asociación Viajantes de Comercio dirigió a la comisión de códigos del senado. Dice la nota:

La Asociación Viajantes de Comercio en representación del numeroso gremio de viajantes, contemplando intereses que le son comunes, del empleado de comercio en general, solicita respetuosamente de esa comisión de código, el pronto despacho favorable del proyecto de reforma de los artículos 154 al 160 del código de comercio, el que cuenta ya con la aprobación de la cámara de diputados de la nación.

Urge señor presidente la sanción de esta reforma por las razones de justicia y las virtudes que una reforma semejante representaría para la enorme cantidad de factores del comercio.

No es tarea vana, si ella puede servir de asesoramiento de esa comisión, y nos permitimos hacerlo brevemente, ofreciendo en la exposición motivos que por experiencia en la labor de empleados de comercio en general, ya que nos más que distintas partes de un mismo organismo, somos unos y otros; por la cual razón nuestras consideraciones son de carácter gremial.

El estado actual del empleado de comercio, huérfano de una compensación justa y equitativa a sus esfuerzos, involucra una cantidad de entorpecimientos de carácter no sólo gremial sino también social, que resumimos en los siguientes capítulos.

1. Deja en total desamparo al gremio más numeroso del país.

Seguidamente se trata:

Reforma a los estatutos—

"Considerando que es necesario reformar los actuales estatutos sociales, el Congreso de La Fraternidad autoriza a la C. D. para que, en un plazo prudencial, someta al gremio un estudio de reformas al estatuto concordantes con las resoluciones que pudieran emanar de este congreso y sin perjuicio de todas aquellas reformas que la C. D. considerara necesarias".

Brevemente se discute este despacho interviniendo en el debate Calacchio, García Agnelli, Camarda, Peralta, Sampeligrin y otros. Se cierra el debate y se vota aprobándose por gran mayoría.

Seguidamente se trata:

Para estar bien depurémonos

Muchos malestares y enfermedades cuyo origen no se explica son consecuencia de la sangre impura. Igual causa tienen los granos, sarpullidos, faringullos, erupciones y demás afecciones de la piel.

Por eso es sabia medida —especialmente en esta estación— hacer un tratamiento depurativo mediante el azufre termado, producto que goza de gran fama por su eficacia y su agradable sabor. No exige régimen ni molestias y sus beneficios se hacen ver en seguida: una piel limpia y un mejor bienestar general.

Acaba de ser editado el interesante libro HACIA LA SALUD, utilísimo en todo hogar. Los lectores de LA VANGUARDIA podrán obtenerlo gratis, solicitándolo antes de que se agote, a los señores Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Bs. Aires, o por teléfono 47, Cuyo 4126.

El Trabajo Diurno en las Panaderías

Los obreros se reúnen hoy en el Luna Park

carácter económico como uno de los medios de preparar su independencia. Usan luego de la palabra Arrigoni, quien proponga por la constitución de una central mutualista, Conconi, Croce y Baldomir. Nuevamente habla De la Vega para reafirmar los conceptos anteriores, vertidos, haciendo lo mismo Carballo.

Cerrado el debate se pasa a votar, aprobándose el despacho.

Impermeables para los aspirantes—

"El Congreso anual de delegados de La Fraternidad considera: Que para realizar algo práctico en el sentido de crear una cooperativa central, deberían ponerse previamente de acuerdo las distintas cooperativas existentes".

Se aprueba sin discusión.

Mutualidad central—

"El Congreso anual de La Fraternidad, de delegados, considera: Que para realizar algo práctico en el sentido de crear una mutualidad central, deberían ponerse previamente de acuerdo las diversas mutualidades existentes".

Puesto en discusión usan de la palabra Gamarda y De la Vega. Este último se lamenta de que no se dé a este despacho la importancia que tiene. Todos los años —dice— votamos resoluciones que no se llevan a la práctica. El Congreso anterior aprobó una resolución tendiente a realizar un congreso de sociedades mutualistas que hasta la fecha no se efectuó. Parece que el gremio no entiende los sanos propósitos que nos mueve a los partidarios o propagandistas del mutualismo, pues no encontramos el apoyo necesario para la practicidad de ellos. Señala luego las ventajas que una central mutualista agruparía en régimen federativo, importaría para los socios de las mutualidades de todo el país.

Creo —por último— que lo mejor que podríamos hacer es confirmar la resolución aprobada por el último congreso.

Enseguida Carballe (C. D.) expresa el pensamiento del cuerpo de que forma parte sobre el asunto que se debate y señala las dificultades que se oponen a llevar a cabo la resolución a que alude de La Vega.

Alé, explica los motivos que indujeron a la comisión a formular el despacho que se considera.

Peralta y Sayas proponen que las cosas queden como están en virtud de que la mayoría de las mutualidades están integradas por socios de la Unión y La Fraternidad.

Heredia niega al congreso autoridad para realizar los propósitos que señalo de La Vega. Apoya, por último, el despacho de la comisión.

Se expide a continuación Coronel y Pace.

La verdadera revolución —dice Claudio— la hacen los trabajadores procurando la independencia económica. Tomemos ejemplo de las organizaciones del viejo mundo, las que tratan de organizar instituciones obreras de

esta noche, a las 21.30 horas, en el Luna Park, constando el orden del día de los siguientes asuntos:

Acta anterior; informe de las comisiones acerca de los trámites realizados para la aplicación de la ley número 11.338; asuntos varios.

EL SINDICATO DE OBREROS EN MADERA PREPARA UNA HUELGA GENERAL

Gran acto público

El Sindicato de Obreros en Madera y Anexos realizará el próximo viernes, día 16, a las 21 horas, en el salón Vorwaerts, un importante acto público a fin de intensificar la propaganda en pro de la huelga general que proyecta realizar para alcanzar la semana de 5 días y 7 horas diarias.

Entre otros puntos que son objeto de agitación, se señalan la jornada de seis horas para los menores de 18 años, jornal mínimo de 1.10 pesos la hora, cobro íntegro de los jornaless en caso de accidentes y suspensión del lunes al domingo.

SINDICATO OBREROS SASTRES Y COSTURERAS

Este sindicato realizará asamblea general de socios el día sábado 17 del corriente, a las 20.30 horas, con el siguiente orden del día: 1. Acta; 2. Balance; 3. Correspondencia; 4. Estatutos; 5. Varios.

CONVOCADA AL PERSONAL DE LA EST. FLORESTA LA UNION TRANVIARIOS

La Unión Tranviarios realizará esta noche, a las 20.30 horas, una conferencia gremial en Ramón L. Falcoón 4297.

Harán uso de la palabra varios compañeros de esa misma estación y el director obrero de la Caja de jubilaciones, Ricardo González.

Es menester que los compañeros sepan estimular calorosamente, dice la U. Tranviarios, las iniciativas tendientes a fomentar la capacitación del gremio, concurriendo a estos destinados a que vayamos adquiriendo la preparación suficiente para de-

sección por haberse negado a aceptar la máquina en virtud de lo resuelto por el gremio. García se responde que la C. D. pidió ya a la empresa del F. C. Pacífico la revisión de todos los casilleros, negándose a ello el citado ferrocarril.

Los cesantes del Trasandino—

Plantea también la situación de los cesantes del F. C. Trasandino que son pagados por el fondo común. Opina que debe cargar con ellos todo el gremio y no sólo el personal del F. C. Pacífico.

Cianciardo manifiesta que hay que tratar el asunto planteado por Calevatti, con mucha discreción y que no debe este congreso expedirse sobre él, sin que antes lo haga el congreso regional del F. C. Pacífico.

Intervienen en el debate Pérez, José, Boschetto, Parodi y Fernández para dar a conocer sus respectivos puntos de vista sobre el asunto en discusión.

Se resuelve que el asunto pase al congreso regional.

Incompatibilidad—

El mismo delegado Calevatti, planteó a continuación el caso del sindicato de la sección de F. C. Trasandino que es incompatible con la otra sección de F. C. Necochea, el que aceptó la candidatura para dos cargos: director de la Caja de jubilaciones y miembro de la C. D., considerando que ello es incompatible.

Sampeligrin pidió, luego, que el congreso se expidiera sobre si corresponde tratar o no la incompatibilidad que plantea el delegado citado en primer término. Agnelli opina que la sección que Calevatti representa plantea el caso con anterioridad para que pueda ser tratado por el próximo congreso.

Se levanta la sesión—

Luego de plantear los delegados del F. C. C. Argentino ciudadanos Sayas y Mellilo otros asuntos que son aclarados por los miembros del cuerpo directivo, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 y 30 horas.

OFERTA DE TRABAJO

S OFRECE MECANICO, HOMBRE competente para arreglo de máquinas escribir y de sumar y otros trabajos del ramo, con muy buenos informes personales. Dirigirse a V. V. Suárez 2039. U. T. 21-1503.

V[20]633.

PIDAN

Cerveza

Actividades Deportivas

MANANA PROSEGUIRA LA COMPETENCIA DE LA LIGA

Los matches de primera y cuarta divisiones

Para mañana se ha fijado el programa de partidos por la segunda rueda de Competencia de la Liga, que fuera suspendido el 25 del mes anterior por falta de vigilancia.

Como se sabe, estos partidos se disputarán en canchas neutrales, habiéndose designado las siguientes para mañana:

PRIMERA DIVISION — (Grupo ganadores)

Estudiantes de La Plata contra Rácing, en la cancha de Independiente.

—Boca Juniors contra Vélez Sarsfield, en la cancha de River Plate.

—Huracán contra Quilmes, en la cancha de Boca Juniors.

—Talleres contra Atlanta, en la cancha de Huracán.

—San Lorenzo, bye.

(Grupo perdedores)

Gimnasia y Esgrima contra Lanús, en la cancha de Talleres.

—Platense contra Chacarita Juniors, en la cancha de F. C. Oeste.

—Argentino Juniors contra F. C. Oeste, en la cancha de Chacarita Juniors.

—Independiente contra River Plate, en la cancha de San Lorenzo.

Tigre, bye.

CUARTA DIVISION

Estudiantes contra Rácing, en la cancha de Independiente.

—Boca Juniors contra Vélez Sarsfield, en la cancha de River Plate.

—Argentino Juniors contra Quilmes, en la cancha de Boca Juniors.

—Tigre contra Platense, en la cancha de Huracán.

—Gimnasia y Esgrima contra Lanús, en la cancha de Talleres.

—Atlanta contra Chacarita, en la cancha de F. C. Oeste.

—Huracán contra F. C. Oeste, en la cancha de Chacarita Juniors.

—Independiente contra River Plate, en la cancha de San Lorenzo.

Los encuentros de primera darán comienzo a las 14.30, y los de cuarta especial jugarán con anterioridad.

Reunión Danzante de la Federación de Bochas

SE REALIZARA EL SABADO

Celebrando el 40. aniversario de su fundación, la Federación Argentina de Bochas ha organizado una reunión danzante para el sábado 17 próximo, a las 22.

Se realizará en los salones de la Sociedad Unión Alessandrina, Güemes 4235. El beneficio será destinado al fondo pro casa y cancha propia. Amediará la orquesta Padula, habiéndose resultado cobrar \$ 2 a los invitados.

En uno de los intervalos disputarán un partido amistoso de bochas los primeros conjuntos del Circulo Salvadoreños y U. Alessandrina. Seguidamente hará uso de la palabra el secretario de la Comisión de fiestas, Alfredo Gaudino, quien se referirá al significado de la fiesta y el fin que motivó su realización.

Entender con más clarividencia nuestros intereses y aspiraciones comunes. Compañadas nuestros, de la misma estación, que coparticipan de nuestra vida diaria y sufren las mismas vicisitudes, han de exponer sus preocupaciones y explicar su pensamiento sobre asuntos que nos interesan muy de cerca. Sepámos apreciar ese esfuerzo y apoyarlo como corresponde, asistiendo a la conferencia, aprovechando el tiempo en beneficio de nuestra propia causa, tiempo que a veces malgastamos en la ociosidad o en actividades que en nada nos benefician.

CONFERENCIA GREMIAL

El Sindicato de Mozos y Anexos realizará su gran conferencia pública para todos los obreros de la industria gastronómica, iniciando su plan de reorganización del gremio, el viernes 16 del corriente, a las 15 horas, en el Círculo de Aragón, Tacuari 253. Tema: "Organización de la industria gastronómica y situación actual del gremio".

La Asociación Aplazó para el Domingo su Concurso de Competencia NUEVO SORTEO

El consejo de la Asociación resolvió fijar el domingo, en lugar de mañana jueves, para iniciar el concurso de Competencia.

Asimismo, efectuóse un nuevo sorteo, con este resultado para esa primera fecha:

Sector A: Defensores de Belgrano contra Almagro, Palermo contra Libre Argentino, Colegiales contra Excurcionistas, Sportivo Atacassú, bye.

Sector B: Bánfield contra Argentinos Juniors, Sportivo Alstina contra El Porvenir, Argentinos de Temperley contra Sportivo Dock Sud.

Sector C: Sportivo Barracas contra All Boys, Estudiantes contra Nueva Chicago, Barracas Central contra Sportivo Buenos Aires, Estudiantes Porteño, bye.

Estos partidos se jugarán en las canchas de los clubes indicados en primer término.

Las Juventudes Maldonado y José Busanich SE ENFRENTARON EN FUTBOL

Se realizó el partido de fútbol entre las Juventudes "Maldonado", de la sección 17a. Maldonado, y "José Busanich", de la sección 18a. Palermo.

El score favoreció al equipo de la primera por 2 a 0, estando así constituido:

A. Albornoz; J. C. Boggiano y L. Arnaboldi; M. Miraglia, L. Lazzaroni y A. Yáñez; L. Carminati, J. Falconi, J. Lazzaroni, P. Carminati y P. Daguano. El "scorer" fué P. Carmignani.

La Juventud "Maldonado" aceptó desafios para realizar partidos, los que deben dirigirse a la secretaría, Soler 5739.

Concejo Deliberante

(Viene de la TERCERA página)

privilegio. Ghio insiste en que se considere el asunto, ya que el despacho sólo se refiere al aspecto legal y no entra al fondo del problema. Para esto último presenta un proyecto de interrelación al D. E.

Claisse y Penelón apoyan la posteriorización de Ghio presenta su proyecto de interrelación que dice así: "El C. D. desea que el D. E. le informe verbalmente en la sesión del viernes próximo o en la siguiente, sobre las razones habidas para suspender el funcionamiento de la oficina de consignaciones".

En seguida se vota que el asunto se considere el viernes en segundo término, antes de los asuntos entrados. Puesto a votación el proyecto de Ghio resulta rechazado por no alcanzar los tercios, habiendo votado a favor los concejales socialistas, González Iramain, Giacobini y Penelón y en contra todos los concejales de la concordancia.

Íñigo Carrera pide que se aplace para la próxima sesión la preferencia de tráfico y se considere con la misma otra sobre la tercera línea subterránea del Anglo Argentino.

El cuerpo accede y acto seguido se levanta la sesión, siendo las 20.05 hs.

Anilina "RULE"
LUTO EXTRA
La que asegura un buen Negro 0.80 el Paquete
Pidala en la FRANCO INGLESA y Farmacias surtidas

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

ALVAREZ THOMAS 1326. — Departamentos modernos de 3 y 4 piezas, pieza de servicio, hall, cocina a gas, baño, calefón, terraza, etc., de \$ 100 a 135.

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h. cocina, baño, etc., a \$ 63.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc., a \$ 120 y 125.

Informes en los mismos.

CONFERENCIA GREMIAL

El Sindicato de Mozos y Anexos realizará su gran conferencia pública para todos los obreros de la industria gastronómica, iniciando su plan de reorganización del gremio, el viernes 16 del corriente, a las 15 horas, en el Círculo de Aragón, Tacuari 253. Tema: "Organización de la industria gastronómica y situación actual del gremio".

Informes en los mismos.

La Pena de Muerte y las Nuevas Corrientes Penales

Es frecuente que por hechos que han conmovido a la opinión pública y producen un estado de ánimo colectivo de indignación, los legisladores traten de aumentar la represión, y satisfacer así el encoroso clamor popular, con precipitadas medidas, que no responden a ningún criterio científico, ni siquiera a un estudio sereno y documentado.

La razón que se invoca para adoptar estas medidas, no vale en el campo de la criminología, porque los códigos tienen sanciones que pueden aplicarse con el mismo fin, y mientras, pueden estudiarse las modificaciones que se crea necesarias.

Todos los nuevos códigos penales han requerido un estudio preliminar de largos años hasta implantarse.

Italia con un régimen propio atractivo las discusiones parlamentarias, ha necesitado cinco años para gestar un nuevo código punitivo. Nuestro código necesita también un largo estudio preliminar, y cuenta apenas con algo más de diez años de existencia, pudiendo calificarse de moderno, por las disposiciones que incorpora, nada indiscutible que sea preciso reincorporar una medida que ha sido desechada, cuando todavía no ha transcurrido todo el tiempo necesario para apreciar sus beneficiosos efectos.

Por lo demás las modificaciones que quieren introducirse, son motivadas por los últimos crímenes, son el fiel reflejo de la indignación apuntada más arriba, la elucubración de mezquinos y vengativos espíritus, el fruto del odio y la violencia ambientales, y no es posible aceptar que nuestros legisladores, por la presión que quieren ejercer algunos, y por impresiones del momento cedan ante esta avalancha de odio y de rencor, que conducirá a expresar en el código una pena inútil, y que no concide con el grado de civilización alcanzada.

El estudio constante, completado con investigaciones y estadísticas, es el que debe dictarnos las normas que regirán en materia penal.

EVOLUCION DE LA PENA

La pena tuvo durante muchos años un espíritu de venganza, de explotación que nada logra para disminuir la delincuencia; después se humaniza, y más adelante tiende a adaptarse a la temibilidad del delinquiente, para realzar la defensa social, por la intimidad, la corrección o la eliminación del delinquiente. Las escuelas penales modernas sostienen la proporcionalidad entre la pena y el delinquiente y la pena indeterminada. La pena debe adaptarse a la temibilidad del delinquiente, debe individualizarse.

Almendra sostiene que la pena debe alcanzar el máximo de defensa social con el mínimo de sufrimiento individual.

Si la pena procura la corrección y la reforma del reo las penas predefinidas caen por su base, con más razón la de muerte, el legislador no conoce ni puede conocer de antemano a los futuros delincuentes que ejecutarán los hechos que castiga con una pena determinada; a este respecto el Congreso de Cincinnati estableció en uno de sus principios: "Las sentencias fijas deben ser reemplazadas por sentencias indeterminadas. La aplicación de la pena no debe terminar por la expiración de un simple lapso de tiempo, sino mediante pruebas suficientes de la reforma moral".

La historia ofrece numerosos ejemplos de la inutilidad de duras penas, para acabar con determinados delitos. Hoy día Francia con uno de los códigos más duros de Europa ve aumentar su delincuencia. La severidad de la represión no ha disminuido y la criminalidad sube.

La pena no llena pues la función de defensa social para que fué instituida y se proponen otros medios como son, las medidas preventivas y las de seguridad, los sustitutivos penales, reduciéndose cada día más y más la función de la pena.

Dorado Montero dice que el futuro derecho penal se integrará únicamente con medidas de preservación, de curación, de tutela desprovistas por completo de sentido retributivo.

De manera pues que la tendencia actual es a la indeterminación, humanización y sustitución de las penas.

La exposición de motivos del Código Penal Español al hablar de las reformas que se implantan dice que tienden a humanizar el código y para lograrlo se deroga la pena de muerte y las perpetuas, se ensancha el círculo de algunos eximentes, se aumenta el número de los atenuantes, se restringe el de las agravaciones, se abre el arbitrio judicial para rebajar las penas en casos de atenuación calificada y se rebajan los plazos de prescripción del delito.

LA PENA DE MUERTE Y SUS FINES

Dos son los fines principales que se buscan con la pena de muerte: La intimidación y la selección artificial.

Para Garofalo uno de sus fieles sostenedores, el fin principal de la pena capital está en la función de selección artificial, mediante la eliminación de los inadmisibles. Pero para conseguir este fin es preciso aplicarla en proporciones enormes, que repugnan a los sentimientos humanitarios de los pueblos civilizados; Ferri lo observa que: "para aplicarla seriamente en Italia, sería preciso ejecutar más de mil quinientos delincuentes cada año, en caso contrario la pena de muerte no sería más que un espantajo inútil y sería mejor abolirla". Beccaria, dice:

"La prisión perpetua es suficiente para apartar a los hombres de los delitos, que muchos de los delincuentes por vanidad o por fanatismo afrontan la muerte con rostro tranquilo, pero que, ni el fanatismo, ni la vanidad persisten dentro de los muros de la prisión".

Thyren dice que: "a los criminales profesionales no les intimida la pena de muerte, es para ellos una especie de riesgo profesional, que nada les espanta, como no asusta al marino que en su oficio el treinta y el cincuenta por ciento quedan en el mar víctimas de las olas, y la suprime por considerarla bárbara e innecesaria".

Tampoco ejerce la muerte ningún efecto sobre los apasionados y fanáticos que delinquen por móviles políticos y sociales. Holtzendorff le señala otros inconvenientes y dice: "La pena de muerte produce el efecto de llamar la atención, sobre los delitos

Teatro - Cine - Música

JOEL ENGEL

Realizará Hoy la Segunda Conferencia del Ciclo Cultural

ESTRENAJE HOY "Lo mejor de lo mejor", Selección de Cuadros

La compañía de revista que bajo la dirección de Marcel Morand actúa en el teatro Fémina dará a conocer esta noche una selección de cuadros de las revistas estrenadas en el curso de la temporada, reunidos con el título de "Lo mejor de lo mejor".

La dirección de la compañía se propone cambiar el carácter de sus espectáculos a partir del próximo estreno que se titula "El ensayo general" y se ofrecerá en el curso de la próxima semana. Con este estreno se incorporarán al conjunto Carmen Lamas, Victoria Corbani y Vicente Climent.

BUENOS AIRES

Una Versión Teatral de "El inglés de los güeses" se Estrena esta Noche

La compañía Muñoz-Alippi ofrecerá esta noche en la segunda sesión, el estreno de la versión teatral de la novela de Benito Lynch "El inglés de los güeses", realizada por Arturo Cretarri y Marcos Bronemberg, jóvenes escritores que han acreditado sus nombres como críticos y periodistas y abordan por primera vez el teatro en calidad de autores.

tendencia de borrar la pena de muerte del régimen represivo.

La historia de esta pena en nuestro país es la historia de su abolición gradual; aplicada sin recato durante la época colonial y la tiranía, ha dejado de aplicarse después.

Según estadísticas tomadas de Italia, Rumanía, Portugal, Holanda, Noruega, Bélgica, Finlandia y algunos estados Norteamericanos, resulta: que en aquellos países que han suprimido o no ejecutan la pena de muerte, no han aumentado los delitos de homicidio, etc., mientras que en los países que aún la aplican no se manifiesta ninguna disminución de estos delitos.

Si bien, estas son las objeciones más fundadas que se le hacen a esta pena; se zahori para profetizar el ocaso de la pena de muerte en el mundo. Su pretendida fuerza intimidatoria no existe y su evidente carácter eliminador sería invocable si se practicara la última pena en grande escala.

Este breve comentario no es más que el resumen de algunos capítulos de las siguientes obras: "Penología", de Cuello Colom; "Sociología Criminal", de Ferri y "Exposiciones de Motivos", del Código Penal Español.

A través de la evolución del Derecho Penal Argentino, descubriese la

HÉCTOR LUCERO

FEMINA

ESTRENAJE HOY "Lo mejor de lo mejor", Selección de Cuadros

La compañía de revista que bajo la dirección de Marcel Morand actúa en el teatro Fémina dará a conocer esta noche una selección de cuadros de las revistas estrenadas en el curso de la temporada, reun

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados

La secretaría del Grupo Parlamentario ha hecho entrega a la habilitación de la imprenta del congreso de la nómina de todas las bibliotecas de los Centros Socialistas del interior para la revisión del Diario de Sesiones de la misma.

Los Centros que tienen sus bibliotecas reconocidas por la Comisión protectora, les corresponde por ley el envío gratuito, debiendo los que no lo hubieren recibido solicitarlo en papel simple, conmembrete de la Biblioteca, dirigiéndola al doctor Hugo Cullen, prosecretario de la cámara.

Comité Ejecutivo Nacional

CARNETS A RETIRAR

Los Centros Socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los miembros afiliados a la C. A. Vélez Sarsfield, 1a. Villa Lugano Norte, 52, 15a. Villa Crespo, 1a. Saavedra Oeste, Avellaneda, Bernal, Munro, Quilmes Oeste, Quilmes Sud, Remedios de Escalada, Remedios de Escalada Este, San Andrés, Villa Ballester y Villa Forment.

CARNETS A EXPEDIRSE

En el día de hoy serán expedidos los carnets de los nuevos afiliados correspondientes a los siguientes Centros Sociales del interior:

Buenos Aires — Alberto, Bahía Blanca, Belén, Belgrano, Villa Luro, en el Sud, Montevideo, Ingeniero White, La Plata 2a., Mercedes, Miramar, Patagones, Saldungay y Tres Lomas, Córdoba — Bell Ville, Córdoba 5a., Villa Dolores, Corrientes, La Rioja, Mendoza — Las Heras y San Martín, Salta — Salta Sud, San Juan — Cañada, Desamparados 1a., Marqués y Ulián, Mercedes, Santa Fe — Jobson, San Cristóbal y Santa Fe 5a., Santiago del Estero — El Bagual, Frías y La Banda, Tucumán — Tucumán Sud, La Pampa — General Pico, Jacinto Amaro, Pehuajó, La Maruja, Monte Nieve y Winifreda, Misiones — Posadas Este, Rio Negro — San Carlos de Bariloche, Santa Cruz — Puerto Deseado.

ANDRES JUSTO, tesorero del Comité Ejecutivo.

CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Sección 1a. (Nueva Chicago) — Jacha: 2416. La secretaría del Centro invita a la C. pro Casa, Agrupación Femenina y Asociación Artística, a la reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 21 horas. Asunto muy importante. Se encarezca puntualidad.

Para Mañana

Comisión central de la sección 1a. — Se reunirá mañana jueves (tercero), a las 16 horas, en el local del Centro de Urquiza, Nahuel Huapi 5248, para tratar: Actas, reorganización de subcomisiones y movimiento de delegados, Boletín y Ateneo. Se encarezca puntual asistencia, pues a las 17 se realizará la reunión del Ateneo.

EN AVENIDA DEL TEJAR 3899

Sección 1a. (Salvador Oeste) — Realizará mañana jueves, a las 21 horas, un festival en el circo Politeama Buenos Aires, avenida del Tejar 3899, a beneficio de la Biblioteca Popular Augusto Alvarez. En este acto hablará el diputado Rómulo Bogliolo, sobre el tema "Actualidad agraria".

Para el Sábado

FESTIVAL EN LOBERA (F. C. S.)

Biblioteca "Emilio Zola", de Lobera. Ha organizado para el sábado 17 del corriente, una velada artística y danzante, a beneficio de la misma. Se pone a su disposición un cuadro de fondos, la comedia de Dartois y Dames: "El sostén de la familia", seguido de números de canto y declamación y el pasillo cómico: "Policia secreta". Finalizará el acto con un baile familiar.

Para Hoy

REVISTAS ORALES

J. S. "Pablo Iglesias" — La Revista Oficial de esta Juventud se leerá hoy miércoles, a las 21, en su local, Río de Janeiro 730. Se invita a colaborar en ella a todos los que quieren exponer algunas ideas dedicadas del estreno o hacer conocimiento de sus publicaciones.

Agrupación F. "Olimpia de Gouges" — Realizará el 20 del corriente en la Revista Oral, recibiéndose colaboraciones hasta el sábado 17, en Juan E. Alberdi número 5639.

REUNIONES DE CAPACITACION

Para Hoy

J. S. "F. Carrillo Puerto" (15a. V. Mitre) — Hoy miércoles, a las 21 horas, en

Partido Socialista

ENTIDADES VARIAS ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Biblioteca "Esteban Dagnino" (1a. Flores 824) — Hoy miércoles, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., integración de la comisión administrativa (5 miembros).

Biblioteca Gremial — Moreno 2065. Asamblea hoy miércoles, a las 21.30 horas. Asuntos importantes, entre ellos la normatización de la marcha de la institución. La reunión se efectuará con el número que concuerda.

Para el Viernes

Subcomité y biblioteca "Juan José Casares" — Asamblea en segunda convocatoria el viernes 16. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de comisión (dos miembros y dos suplentes), festival, informe de la C. A., asuntos varios.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

J. S. de la 16a. (Villa Pueyrredón) — Bolivia 5235. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, pedido de la C. A. para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, informe de la C. A., renovación de la misma (4 miembros), festival.

Comisión de Zona D — Este Comité compuesto por delegados de las Juventudes Socialistas de San Martín — Los delegados que componen esta comisión están citados para reunirse mañana jueves, a las 18 horas, en el local de la J. S. de Caseros, Santa Fe 72 (en Ferrocarril Pacifico).

DIVERSAS

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, informe de la C. A., renovación de la misma (4 miembros), festival.

Comisión de Relaciones de las Juventudes Socialistas de San Martín — Los delegados que componen esta comisión están citados para reunirse mañana jueves, a las 18 horas, en el local de la J. S. de Caseros, Santa Fe 72 (en Ferrocarril Pacifico).

DIVERSAS

J. S. de la sección 15a. (Villa Urquiza) — C. 15a. de la 16a. (Villa Urquiza) — Hoy, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Felipe Carrillo Puerto" (sección 15a. Villa Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Mañana

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Hoy

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Mañana

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Hoy

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Mañana

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Hoy

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Mañana

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Hoy

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Mañana

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Hoy

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Mañana

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Hoy

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Mañana

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Hoy

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Mañana

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

J. S. "Carlos Marx" (15a. V. Mitre) — Montevideo 50. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de corresponsales de un número de declamación.

Para Hoy

J. S. "Almafuerte" (sección 17a.) — C. Arenal 3680. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., para obtener la delegación de gastos. A continuación se leerá el periódico social.

Miércoles 14 de Junio de 1933

LA VANGUARDIA

Página 7

Nuevos Abusos Policiales en Tres Lomas

Fué detenido e incomunicado un afiliado socialista

POLICIAS Y TAHURES

TRES LOMAS, 13. — El domingo por la tarde, el compañero Larroudé, en compañía de otros vecinos, se trasladó hasta las afueras del pueblo, comprobando la realización de unas carreteras "cuadernas". En tal circunstancia fueron atropellados por la policía, que se hallaba custodiando la pista, procediendo el escribiente Giloret y el encargado de la comisaría, Rendón, a detener a nuestro compañero, previos insultos y bravuconadas.

Ya en la comisaría nuestro compañero, los afiliados Gómez y Casella reclamaron la libertad del detenido, la policía. Sólo se expuso este proletario incomunicado y procesado por portación de arma. Las reclamaciones formuladas telefónicamente ante el comisario de Pellegrini tampoco tuvieron éxito, por encontrarse ausente el citado funcionario.

Es vergonzoso que, mientras la policía fomenta y tolera el vicio, presentando su concurso a las llamadas carreteras "cuadernas", se extralimita en su celo para aplicar disposiciones sobre portación de armas, contra personas que han sido amenazadas y ya asaltadas por elementos conocidos de informándose que Larroudé se ha ceder abusivo de los policías, por la fobia y el odio que abrigan contra los socialistas, que han tenido la valentía de denunciar sus trapisonadas y abusos.

CONFERENCIA SOBRE "COOPERACION" EN BANFIELD

BANFIELD, 13. — El viernes 16, a las 19 horas, el concejal de Lomas de Zamora, Salvador Moreno, disertará sobre el tema: "La Cooperación Libre", en el local de la Escuela de Puertas Abiertas que funciona en el local calle Talcahuano 270, Bánfield.

Esta conferencia está practicada por la Sociedad Popular de Educación de Bánfield, que es la entidad que sostiene la referida Escuela de Puertas Abiertas.

LA OBRA SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA SOCIALISTA DE TRENEL

Cúmplese Con Exito el Plan de Trabajo

Importantes iniciativas llevan a cabo nuestros laboriosos representantes.

EL JUZGADO DE PAZ

TRENEL, 13. — La comuna socialista sigue desarrollando con todo éxito el plan de trabajo que se ha trazado.

Comisión Municipal de Cultura. — Con el objeto de organizar un ciclo de conferencias de extensión cultural y patrocinio clases prácticas sobre especialidades distintas, la municipalidad ha designado una comisión municipal de cultura, presidida por un concejal, e integrada por dos maestros y dos universitarios.

Ya en pleno funcionamiento, la Comisión ha realizado la primera reunión cultural que tuvo lugar el 10 del corriente. Hablaron en dicha reunión el maestro normal Carlos H. Laguzzi y el doctor Carlos Lubetkin. El 19 del corriente comenzarán a dictarse las clases prácticas de Telegrafía, Radiotelefonía, Electricidad, Contabilidad y Aritmética Comercial. Para estas clases hay ya un número crecido de inscriptos; sobre todo, predominan los niños de sexto grado.

Servicio obstétrico gratuito. — Se ha organizado, también, definitivamente, el servicio de parttera municipal gratuito, para atender a las madres obreras. Este servicio está a cargo de idóneos y controlado por el cuerpo médico municipal.

Casos parecidos ocurren en San Martín y Caa-Guazá, como así en Caa-Guazá y Reconquista. Esperamos que la comuna en atención a estos hechos y atendiendo a su vez razones de higiene, repare estas calles lo más pronto posible.

Este ocurre como consecuencia de los afirmados "provincialistas", que denuncian a gritos su pésima calidad.

Deficiencias Edilicias en Lanús

Calles empantanadas, residuos de basuras y aceras intranitables son la característica

EL F. C. SUD

LANÚS, 13. — En el cruce de las calles Caa-Guazá y Tres Sargentos, existe un enorme bache que es un permanente peligro para cuantos pasan con vehículos por allí y desconocen su existencia, por estar permanentemente cubierto de aguas estancadas. No es el primer conductor que es despedido del pescante por el barquínazo que lo toma de sorpresa. Pocos días hace que un niño fué despedido del carro y por una de esas calzadas no fué pisado por las ruedas.

Casos parecidos ocurren en San Martín y Caa-Guazá, como así en Caa-Guazá y Reconquista. Esperamos que la comuna en atención a estos hechos y atendiendo a su vez razones de higiene, repare estas calles lo más pronto posible.

Este ocurre como consecuencia de los afirmados "provincialistas", que denuncian a gritos su pésima calidad.

DEFICIENCIAS FRENTE A LAS VIAS DEL F. C. SUD

Parcería obvio tener que reclamar tan insistente que las autoridades comunales de esta desdichada Avellaneda, tomen las medidas que razones elementales de higiene aconsejan, como así razones de estética lo determinan. Hemos repetido hasta el cansancio en estas mismas columnas, que la calle San Juan, des-

Reclamaron Informes Sobre las Empresas de Electricidad de Tucumán

TUCUMÁN, 13. — En la sesión celebrada el 9 del corriente por el concejo deliberante de esta ciudad, los concejales socialistas presentaron varias minutas de comunicación al D. E. Una para que informe a cuánto asciende el importe de la demanda hecha contra la empresa "La Eléctrica del Norte", por cobro de la cuarta parte del pavimento construido en las calles por las que circulan tranvías de dicha empresa, como también que informe la fecha en que se ha iniciado la demanda. Otra minuta de comunicación, para que el D. E., informe si ha iniciado gestiones ante la misma empresa de electricidad, sobre el cobro del 2 por ciento de las entradas brutas que recibe esta compañía, de acuerdo al contrato público celebrado entre la municipalidad y la mencionada empresa, con fecha 6 de junio del año 1914 — aunque hasta ahora no se sabe si la municipalidad ha percibido este impuesto.

Otra minuta, para que el mismo D. E., informe si ya ha entablado demanda judicial contra las compañías "La Eléctrica del Norte" y a la "Hidro Eléctrica de Tucumán", para que éstas depositen en el Banco Municipal de Préstamos, el importe que retienen del depósito de garantía de los abonados.

También se presentó una minuta para que informe las razones de estos correspondientes.

Acto seguido se formuló otra minuta, para que dé cuenta de los motivos que tuvo el D. E., para rescindir el contrato con la casa impresora del Boletín Municipal, y por qué razones se adjudicó la impresión del mismo, a otra empresa, sin llenar el requisito de la licitación.

Todas estas minutas, ofrecieron debates bastante animados, pero gracias a la energía de nuestros representantes, fueron aprobados.

Además fueron también presentados varios proyectos provenientes del bloque communal socialista, tales como: Forrar con cuero las cadenas que sirven de tiro a los camiones; instalación de baños calientes y fríos, para el personal municipal de desinfección, etc.

Los Actos de Bahía Blanca y Pergamino

Se descuenta el éxito de estas grandes manifestaciones democráticas

OTROS ACTOS

LA PLATA, 13. — La Federación Socialista ha recibido hoy comunicaciones de los centros de las ciudades de Bahía Blanca y Pergamino en las que se expresa que han de alcanzar grandes proporciones los actos de afirmación democrática organizados en esos puntos por la Federación Socialista para el domingo próximo.

En medio del ambiente de reacción política que desesperadamente intentan imponer las fuerzas conservadoras adueñadas del poder, estos actos serán la expresión indubitable del auténtico espíritu popular de la provincia que, repudiando esos propósitos y deseosa afirmar categoríicamente su serena voluntad de mantener las libertades democráticas.

En el acto de Pergamino hablarán los compañeros Repetto, Beccassino, Ameri y Borrás, y en Bahía Blanca, Sánchez Viamonte, Lemos y Martella.

Para fines del presente mes tendrán lugar otros actos similares en La Plata y Junín, cuyos detalles se darán a conocer en breve.

LOS PAVIMENTOS EN VILLA INDUSTRIALES

VILLA INDUSTRIAL, 13. — La C. D. de la Sociedad de Fomento y Cooperadora Escolar se entrevistó con el intendente municipal para solicitar que en las obras de pavimentación que se están realizando en las calles Coronel D'Elia y General Morelos, se levante el nivel de la calzada quince centímetros más de los que indica el plano oficial, pues consideran los vecinos entendidos de la localidad que, de realizarse en la forma proyectada por la empresa, las aguas pluviales se estancarán y las inundaciones del barrio perjudicarán enormemente al vecindario y al tránsito de peatones. El intendente prometió proveer de conformidad a lo solicitado.

Amnistía para los Electores Infractores

El Senado de Mendoza sancionó el proyecto de la representación socialista

ES LEY

MENDOZA, 13. — Con la presidencia del vicegobernador doctor Suárez Lago, reunidos el senado, sancionando el proyecto de amnistía presentado por el sector socialista para los ciudadanos que no votaron en las elecciones del 2 de abril último. El proyecto quedó convertido en ley por unanimidad de votos.

"Marchanta", repartieron los dineros del pueblo en esta forma: 800 pesos de sueldo por mes al intendente; 600 al secretario de la intendencia; 600 al contador; 400 al secretario del concejo y así sucesivamente. Haberles dado tanta alegría a los empleados y obreros de la comuna con motivo del aumento de sueldo, para hoy decirles que todos esos aumentos quedan sin efecto. Todo esto ocurre porque la mayoría sorda y ciega a toda sana sugerencia, hace lo que le viene en gana. Que cargue pues entonces ella con toda la responsabilidad.

El pedido del D. E. fué sancionado por la mayoría, absteniéndose de votar el compañero Tomadoni.

Despacho de la comisión de interpretación en el expediente número 238, letra "A". Minuta de comunicación sobre apertura del andén de la estación Morón, costado Sud. Se resuelve mandarlo al archivo, porque la empresa contesta que por razones de economía no le es posible acceder a lo solicitado. — Correspondiente.

DOS IMPORTANTES ACTOS DEMOCRATICOS EN ROSARIO

Los Oradores Fustigaron a la Reacción

Numeroso público expresó su repudio a las dictaduras y al fascismo

LOS HIMNOS OBREROS

ROSARIO, 13. — La junta de los CC. SS. de Rosario había organizado dos importantes actos que se llevaron a cabo con brillante resultado.

El primero de ellos efectuado en las calles Corrientes y Av. Pellegrini; ante un público numeroso abrió el acto Isidro Oliver, presentando al concejal Francisco Bodet, el que en una fogosa aréa combatía los propósitos reaccionarios de ciertos grupos nacionistas que pretenden matar la vida democrática de nuestro país. Siguió en el uso de la palabra el concejal C. Campos, quien en un meditado discurso se refirió a la situación política de nuestro gobierno nacional, el que asediado por una "cordadanza" de grupos antagonistas, se mantiene indeciso ante la prepotencia e insolencia de gente que, a toda costa, quiere para saciar sus mezquinas ambiciones, implantar una dictadura sangrienta y raza. Señaló a los que se definen o a los que especulan con esta situación, como a los más peligrosos enemigos de la democracia.

Por la Juventud Socialista Casa del Pueblo, habló Roberto Levato, quien expuso sus puntos de vista en la actual emergencia.

Clausuró el acto Domingo Churruqua, con palabras vibrantes de entusiasmo.

Los asistentes, terminado el acto, cantaron algunos himnos proletarios y socialistas.

— El segundo acto alcanzó también grandes proyecciones. En un barrio eminentemente obrero y ante una creda concurrencia, hablaron los ciudadanos Velimiro Ayala Cauna y concejales Pedro García y Acaña y Concejal Martínez, quienes en sus respectivas exposiciones condensaron las tentativas que el "fascismo criollo" realiza para imponer en nuestro país su bárbaro método.

Hizo este acto la agrupación Femenina, que es numeroso, causó hermosa impresión en el público. — Correspondiente.

En este acto la Agrupación Femenina del Centro de la sección 10a, de reciente fundación, hizo su "debut" en

importar declarar la caducidad de la concesión, se aplicarán las penalidades en que se hubiere incurrido y a deducir del depósito de \$ 2.000 que como garantía deberá depositar a la orden de esta comuna". El compañero Tomadoni, hizo resaltar también el pésimo servicio que está haciendo esta compañía, por el hecho de no tener competidores, por cuanto goza del privilegio de la exclusividad, cosa que está al margen de la constitución y las leyes fundamentales de la nación, porque atenta a la libertad de comercio, más aun, tratándose de un servicio público de esta naturaleza; que el único que en realidad tiene derecho a ser bien servido es el público, y que esto no ocurre, porque a los autos colectivos y ómnibus de otras compañías que circulan por las calles del partido les está prohibido levantar y bajar pasajeros a causa de la exclusividad de que goza la compañía del Oeste.

Despacho de la comisión de hacienda y presupuesto en el expediente número 422, letra "D". El departamento ejecutivo envía proyecto de rebajas de sueldos a todo el personal de la comuna, a contar del 1º de mayo próximo pasado, hasta fin de año, y que importará una economía de más de 55.000 pesos moneda nacional. Los conservadores para nada quisieron tener en cuenta las atinadas observaciones que nuestro compañero Desalvo les hiciera el año pasado, con motivo de la discusión del presupuesto visto que ahora, a mitad de año, está resultando un verdadero desastre financiero, porque no se recandan ni las tres cuartas partes de lo que tanto alegramente habían calculado los "demócratas" nacionales.

Y esto es el momento en que se le adeudan varios meses de sueldo a los servidores de la comuna, y todo por causa de aquellos fabulosos aumentos de sueldo que los conservadores sancionaron, haciendo caso omiso de las protestas de nuestro compañero el cual sostiene "que para que el presupuesto fuera más equilibrado sólo deberían aumentarse los sueldos más pequeños"; pero los conservadores dijeron: "el representante socialista podrá hacer todas las observaciones que quiera; nosotros estamos dispuestos a sancionar el presupuesto que hemos proyectado". Y como quien dice a la

tonada nuestros himnos.

Este grupo femenino que es numeroso, causó hermosa impresión en el público. — Correspondiente.

**CUMPLESE CON EXITO
EL PLAN DE TRABAJO**
(Viene de la SEPTIMA página)

Oficina Química Municipal, creada por la administración socialista, viene desempeñando una función importantísima, en favor de la higiene y la salud públicas. Todos los artículos alimenticios, sobre todo los líquidos, son rigurosamente controlados por la oficina. Actúa de químico "ad-honorem", el químico-farmacéutico señor Carlos H. Laguzzi, de reconocida competencia técnica.

El comedor escolar. — El comedor escolar que funciona en una de las salas de la Municipalidad, funciona con toda regularidad. Más de 120 niños toman su diario y nutritivo alimento en el comedor. El médico municipal, doctor Ricardo D. Feijúeras, secundado por el químico y maestro señor Laguzzi, tienen a su cargo la atención médica de los niños, para lo cual, en una forma científica, llevan las fichas individuales de cada alumno, en las que constan datos como: el grado de crecimiento del niño, las variaciones del peso, etc., etc. El doctor Wapnir, también médico municipal secunda esta labor.

Juzgado de paz. — El Juzgado de paz ha sido en este pueblo, por muchos años, la piedra de escándalo. Se venían sentencias; se cobraba un derroche por nacer y otro por morir; se cotizaban las libretas de enrolamiento; hasta se llegó a cobrar dos pesos por cada ejemplar en blanco de formulario de Prenda Agraria. La administración socialista de Justicia debió adecentar este organismo y lo hizo cortando definitiva y energicamente todos estos vicios y abusos de los anteriores jueces "criollos". En las puertas del Juzgado y en las oficinas hay carteles con las siguientes inscripciones, desconocidas hasta ahora en este pueblo: Señor Litigante: constituye un delito penado por las leyes de la Nación: Prometer o dar propinas o dádivas de cualquier naturaleza a los funcionarios públicos; Solicitar favores prebendas prohibidas por la Ley; el soborno; otra que dice así: "Contribuya usted a adecentar la administración pública: no ofrezca nun-

**CONFERENCIA DEL
Dr. A. M. GIMENEZ
EN MERCEDES**

MERCEDES, 13. — El domingo por la mañana, en la sala del cine Social de ésta, realizóse una conferencia de fin de curso, ocupando la tribuna el diputado compatriota Angel M. Giménez.

El acto, que fué organizado por la Agrupación Femenina Socialista "Aurora Justo de Ackermann", alcanzó un hermoso éxito, dejando en los asistentes al mismo, una excelente impresión.

Ante una crecida cantidad de espectadores, entre la que se destaca ban numerosas señoras y señoritas y previas palabras de presentación dichas por la secretaría de la agrupación organizadora, compatriota D'Ambriso, el diputado Giménez entró a desarrollar el tema de su conferencia que era el siguiente: "Por la salud mental y moral del pueblo. La mujer en la lucha contra las enfermedades sociales".

La disertación que se prolongó por espacio de casi dos horas, fué atentamente escuchada por la concurrencia que premió con aplausos, en varios pasajes de la misma, al orador.

El acto fué ilustrado con proyecciones luminosas traídas especialmente por el compatriota Giménez.

Por el valor ilustrativo del acto y por el éxito alcanzado, no cabe sino felicitar a la Agrupación Femenina Socialista e incitarla a continuar tan noble y humana misión, que se concreta en la lucha contra las enfermedades y taras sociales que minan la base biológica de la especie y contribuyen a perpetuar la miseria moral y física de la inmensa falange proletaria.

ca propinas". Otro que dice así: "Cuando efectúe cualquier pago exija siempre recibo o su equivalente en valores fiscales o municipales". Otro: "Los servicios del Juzgado de Paz, Registro y Oficina Enroladora, son absolutamente gratuitos". — (Correspondiente).

El juez doctor José C. Migueles, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don FRANCISCO SOTO o FRANCISCO ZOTTO, por el término de treinta días, dentro del cual deberán deducir sus acciones. — Buenos Aires, marzo veinticinco de 1933. — Doctor Enrique Aranda, secretario.

V[15/6/33].

El juez doctor José C. Migueles, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don FRANCISCO GUZZETTI o FRANCISCO GUZZETTI, viuda de Bouhet, cuya sucesión trámite por la secretaría 36. — Buenos Aires, junio 12 de 1933. — Doctor Federico Luis Trujillo, secretario.

V[12/7/33].

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital doctor Raúl Pérez Naón, citase por treinta días a los acreedores y herederos de don NICOLAS PONTEGET, viuda de Bouhet, cuya sucesión tramita por la secretaría 36. — Buenos Aires, junio 12 de 1933. — Doctor Federico Luis Trujillo, secretario.

V[12/7/33].

El Juez Doctor José C. Migueles, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GUZZETTI o FRANCISCO GUZZETTI — Buenos Aires, mayo 23 de 1933. — Doctor Enrique Granda, secretario.

V[6/7/33].

El juez doctor José C. Migueles, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don FRANCISCO GUZZETTI o FRANCISCO GUZZETTI, viuda de Bouhet, cuya sucesión trámite por la secretaría 36. — Buenos Aires, junio 12 de 1933. — Doctor Federico Luis Trujillo, secretario.

V[12/7/33].

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	33.62
100 libras	20.49
libra esterlina	13.30
100 francos franceses	15.47
100 francos suizos	15.88
100 florines	159.03
100 reichsmarks	92.39
100 francos belgas	54.96
100 mil reis brasiles	10.22
100 pesos uruguayos	181.81
100 dólares norteamericanos	320.67

VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse ayer las operaciones del Banco de la Nación Argentina cotizaba los billetes del exterior a los siguientes precios:

Compra	Venta
Cf. Cif. Cf. (1)	Cif. Cif. (1)
100 reichsmarks	92.20 101.20
100 chelines austriacos	49.80 58.10
100 francos franceses	11.45 12.05
100 pesos bolivianos	Convenional
100 mil reis brasiles	287.40 317.10
100 dls. canadienses	10.00 10.10
100 coronas checoslovacas	11.80 12.30
100 pesos chilenos	Convenional
100 coronas dinamarquesas	55.55 64.55
100 pesos chilenos	37.20 37.70
100 francos franceses	15.00 15.50
100 dólares norteamericanos	224.20 252.75
100 gildens holandeses	158.25 172.15
100 libras esterlinas	13.20 14.60
100 libras italianas	20.95 22.55
100 yens	82.30 93.30
100 coronas suecas	65.25 78.15
100 pesos uruguayos	Convenional
100 libras inglesas	40.00 47.10
100 escudos portugueses	13.50 15.35
100 coronas suecas	66.75 74.65
100 francos suizos	75.60 88.55
100 pesos uruguayos	Convenional
100 dinares yugoslavos	5.00 5.85

(1) Precio máximo de venta, fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, de fecha 27 de marzo de 1933.

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo, 3.883 bolsas, de \$ 3.50 a 7.00. Fideos, 3.263 bolsas, de \$ 3.50 a 4.50. Lino, 573 bolsas, de 9.00 a 11.35. Arena, 3.469 bolsas, de 3.60 a 4.25. Cebada, 178 bolsas, de 3.60 a 3.69.

CAMARA GREMIAL

VENTAS DE AYER

Trigo, 3.883 bolsas, de \$ 3.50 a 7.00. Fideos, 3.263 bolsas, de \$ 3.50 a 4.50. Lino, 573 bolsas, de 9.00 a 11.35. Arena, 3.469 bolsas, de 3.60 a 4.25. Cebada, 178 bolsas, de 3.60 a 3.69.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

PRECIOS OFICIALES

Precios oficiales de las harinas y sus productos del trigo:

Vapores Postales

A ENTRAR

Hoy — Norteamericano Western World, procedente de Nueva York y escalas brasileñas. Fechas hasta el 21/5.

Hoy — Alemán Sierra Salvada, procedente de Bremen, con fechas hasta el 21/5. 16 — Holanda Zelandia, procedente de Amsterdam.

17 — Inglaterra Highland Mourish, procedente de Londres. Correo hasta el 21/5.

18 — Inglaterra Marquesa, procedente de Liverpool, con fechas hasta el 27/5.

19 — Alemán Monte Sarmiento, procedente de Hamburgo y escalas. Fechas hasta el 30/5.

20 — Francés Groix, de Hamburgo. Fechas hasta el 30/5.

23 — Ingles Almazora, de Southampton. Fechas hasta el 6/6.

25 — Francés Massilia, procedente de Burdeos. Correo hasta el 13/6.

27 — Alemán General San Martín, con fechas hasta el 7/6.

28 — N. Americano American Legion, procedente de Nueva York, con fechas hasta el 10/6.

30 — Italiano Conte Biancamano, de Génova, con fechas hasta el 16/6.

10. — Argentino José Menéndez, para Magallanes.

17 — N. Americano Western World, para Nueva York.

A SALIR

Hoy — Italiano Dúilio, a las 22, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, el 30. Clíere a las 19.30, alcance a las 21.20.

Hoy — Inglaterra Asturias, a las 10, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Madrid, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, el 3 de julio. Clíere a las 7.30, alcance a las 9.30, en el puerto.

Hoy — Japones Montevideo Mard, a las 10, para Paraíba, Río de Janeiro, Victoria, Nueva Orleans, Cristóbal, Los Angeles y Kobe, el 26 de agosto. Clíere a las 13.30, alcance a las 15.30.

16 — Ingles Campana, para Génova.

16 — Ingles Almazora, para Londres.

16 — Ingles Highland Patriot, para Londres.

16 — Alemán General Artigas, para Hamburgo.

17 — Alemán General Artigas, para Hamburgo.

17 — Argentino José Menéndez, para Magallanes.

17 — N. Americano Western World, para Nueva York.

17 — Ingles Highland Chieftain, Co-

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889

Capital realizado, \$ 50.000.000. Acredo-

stos hipotecarios y para construc-

ción. Vende propiedades con facilidades

de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y

en caja de ahorros.

Calle Bartolomé Mitre 873, Bue-

nos Aires. Sucursales: Rosario, de Santa

Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata,

Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción

de Paraguay. En la capital: Sucursal

"Pueyrredon", Pueyrredon esquina Santa

Fe, Calle Callao, Callao esquina

Gálvez. — A. Mellán, director general.

Guia de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCACION OBRERA DE SOCO-

RROS Mutuos. Secretaría, Saavedra

450, Buenos Aires. Sea previsto y há-

gase socio, mediante una cuota men-

sa, para disponer de servicios médi-

cos, medicinas, sanatorio, aparatos op-

tópicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

Hay Optimismo Respecto al Resultado de la Conferencia Mundial de Londres

Efectúose la Segunda Sesión Plenaria de la Conferencia Económica Internacional

Ocupáronse varios delegados de los problemas del momento

Discurso de Daladier

LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

LONDRES, 13 — A las 10.30, Macdonald declaró abierta la segunda asamblea plenaria de la Conferencia económica mundial. Después de haber recordado a los delegados la firme decisión de comenzar las sesiones a la hora exacta, comunicó las resoluciones tomadas ayer por la comisión.

Como se sabe, se decidió que las discusiones durarán tres días, que la asamblea se reunirá de 10.30 a 12.45 y de 15 a 18.

A continuación Macdonald dio lectura a un telegrama de la Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra bajo la presidencia de Michele, en el cual éste formula votos por el éxito de la conferencia.

El primer ministro inglés, después de haber convocado a la comisión para las 18, da lectura de la nómina de delegados inscritos.

En ausencia del delegado norteamericano, Norman Davis, ocupa la tribuna el primer ministro francés, Daladier, que es muy aplaudido.

Daladier hace uso de la palabra durante los 10 minutos reglamentarios y al fin de su discurso es aplaudido por la asamblea.

PALABRAS DEL JEFE DE LA DILEGACIÓN FRANCESA

LONDRES, 13 — "Es necesario poner fin a la guerra monetaria", tales fueron las palabras terminantes del jefe de la delegación francesa, Daladier, en el discurso pronunciado esta mañana en la sesión plenaria de la Conferencia económica mundial.

Daladier se abstuvo de hacer mención sobre las deudas de guerra, pero señaló la imperativa necesidad de proceder a la estabilización de las mismas antes de que sea posible proceder a ninguna reducción de tarifas.

Agregó que Francia consideraba que es sumamente indispensable proceder al restablecimiento del movimiento libre del oro, lo que se interpreta como un petrino para que el dólar y la lira esterlinas sean estabilizadas lo antes posible sobre la base del patrón oro.

COMENTARIO DEL DISCURSO DE MACDONALD

En estos círculos se hace observar

HITLER AMENAZA CON REPRESALIAS

BERLÍN, 13 — El gobierno alemán protestó energéticamente ante el de Viena por la detención del diputado alemán señor Thed Habicht, efectuada hoy por las autoridades austriacas. Informa el gobierno alemán en su protesta que se reserva el derecho de aplicar ciertas medidas, en vista del hecho que el señor Habicht es miembro de la legación alemana y posee derechos de extraterritorialidad.

Austria contestó que no aceptaba el nombramiento de Habicht, a quien continuaba considerando como indeseable.

Se tiene entendido que Wilhelms-trasse está considerando la aplicación de medidas de represalias.

EN AUSTRIA SERÁN PERSEGUIDOS LOS ELEMENTOS FASCISTAS

Al respecto hizo declaraciones en Londres el canciller Dollfuss

ALLANAMIENTOS

LONDRES, 13 — El canciller austriaco, doctor Dollfuss, que se encuentra en esta capital, manifestó a la United Press, a raíz de los recientes disturbios, que Austria está resuelta a fortalecer y extender, si es necesario, la dictadura del gobierno.

El canciller señor Dollfuss, expresó que acaba de telefonear al gabinete austriaco, reunido en Viena, y que había sugerido que el gobierno actue de inmediato e impone nuevas restricciones a los fascistas austriacos, para salvaguardar el orden público.

El gobierno — agregó — designará inmediatamente un dictador especial para asegurar la paz en cada provincia y los gobernadores provinciales, de acuerdo con la constitución de Austria, harán entrega de sus poderes al dictador federal de seguridad".

Por intermedio de los diarios, el señor Dollfuss ha ofrecido hoy a Alemania el simbólico ramo de olivo, al declarar:

"Lamento profundamente que nuestras relaciones con la gran nación vecina, a la que estamos unidos por lazos comunes de idioma, historia y desarrollo cultural, se hayan visto recientemente perturbadas por unos pocos incidentes."

Confío sinceramente, por el común interés de los dos países, en que pronto podremos restablecer las anteriores buenas y amistosas relaciones".

Expresó también que el conflicto no concierne solamente a los dos países, sino que tiene importancia fundamental para la Europa Central en general. También dió a entender a los periodistas que se propone confiar en Londres con los delegados alemanes, con el propósito de arreglar la disputa.

VIENA, 13 — Personas desconocidas colocaron una bomba de dinamita en una de las principales joyerías de Austria hasta que se haya aniquilado completamente esa organización.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

VIENA, 13 — Como medida de emergencia el gabinete, en su sesión de hoy, resolvió que las fuerzas de policía procedan al allanamiento y ocupación de todas las sedes fascistas en Austria; se expulsa a todos los afiliados extranjeros de esa entidad política que no certifican buena conducta y están empleados en cualquier ocupación, y finalmente la disolución de la organización "soldados fascistas" en las filas del ejército.

En cumplimiento de esa orden la policía ocupó hoy mismo la sede principal y las sedes filiales fascistas en Viena.

El diario "Oesterreichisches Abendblatt", órgano de la "Heimwehr", al que se considera como vocero del ministro de Seguridad, señor Feys, anuncia que la organización fascista austriaca será disuelta dentro de 24 horas y se llegará hasta decretar el estado de sitio en todo el territorio de Austria hasta que se haya aniquilado completamente esa organización.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

VIENA, 13 — Como medida de emergencia el gabinete, en su sesión de hoy, resolvió que las fuerzas de policía procedan al allanamiento y ocupación de todas las sedes fascistas en Austria; se expulsa a todos los afiliados extranjeros de esa entidad política que no certifican buena conducta y están empleados en cualquier ocupación, y finalmente la disolución de la organización "soldados fascistas" en las filas del ejército.

En cumplimiento de esa orden la policía ocupó hoy mismo la sede principal y las sedes filiales fascistas en Viena.

El diario "Oesterreichisches Abendblatt", órgano de la "Heimwehr", al que se considera como vocero del ministro de Seguridad, señor Feys, anuncia que la organización fascista austriaca será disuelta dentro de 24 horas y se llegará hasta decretar el estado de sitio en todo el territorio de Austria hasta que se haya aniquilado completamente esa organización.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos. No se sospecha el motivo de tal atentado.

Cerca del Parlamento estalló esta mañana una bomba de estruendo. Señaló que se había dirigido a la explosión de una señora convocada por los fascistas para iniciar una serie de demostraciones en una de las partes más céntricas de la capital. El ruido de la explosión rompió los cristales de numerosas vidrieras. La policía detuvo a más de 20 personas.

La capital. La bomba al estallar, causó la muerte de una persona, resultando, además, otros 4 gravemente heridos

GESTIONASE LA APERTURA DE UN PASO A NIVEL

En tal sentido los vecinos de V. Devoto se han dirigido al M. de O. Públicas

Una delegación destacada por la Comisión de Vecinos de Villa Devoto, entrevistó en la tarde de ayer al titular de Obras Públicas, para recabarle su apoyo, a fin de que la empresa del F. C. Pacífico efectúe a la brevedad la apertura del paso a nivel sobre la calle Habana y las vías de la citada empresa.

En la nota presentada al ministro de Obras Públicas fundamentando su petición, dicen los vecinos, que han sido numerosas e insistentes las gestiones interpuestas ante la empresa y ante el Concejo Deliberante, sin que se haya logrado ver satisfechas las aspiraciones del populoso vecindario.

Agresan que la empresa tiene el propósito de habilitar el paso a nivel en la calle Benito Juárez, en cambio de la gestionada, insistiendo en que el titular de Obras Públicas no autorice la apertura del paso a nivel sobre Benito Juárez sino sobre Habana, que es la arteria de mayor importancia desde el punto de vista comercial y del tráfico.

El señor Alvarado prometió a la Comisión de vecinos que lo entrevistara, que conversaría con el Director General de Ferrocarriles a los efectos de arbitrar una solución que satisfaga los intereses generales.

Diéronse Normas Para la Licitación Privada de Materiales Para Obras

Relacionada con el decreto de mayo 16 último, sobre licitación privada de materiales, el ministro de Obras Públicas dictó en el día de ayer la siguiente resolución. Considerando:

Primer: Que por decreto número 21.830, de fecha 16 de mayo último y concorde a las disposiciones del decreto del P. E. de fecha 7 de enero de 1910, reglamentario de las licitaciones privadas, se autorizó a las direcciones generales directamente dependientes de ese ministerio para que licite privadamente las adquisiciones de materiales cuando las circunstancias así lo exijan y el monto de las mismas no pasen de la suma de \$ 5.000 mil., así como para que llenen las demás formalidades, siempre que los gastos estén comprendidos en el ítem "materiales" de los presupuestos aprobados por el P. E., y en los que haya intervenido la comisión reguladora de gastos;

Segundo: Que conviene que las reparticiones adopten todas las medidas necesarias para asegurar en forma amplia la más absoluta seriedad de esos actos en resguardo no solamente de los intereses del Estado, sino también de los proponentes;

Tercero: Que el P. E. al dictar el decreto referido procura la realización

Conferencias

Para Hoy

1a. "VERDAD Y TRABAJO" — En Juan B. Alberdi 5639, hoy a las 21. Orador: Vicente Rosáenz. Tema: "Los socialistas y las organizaciones gremiales".

A. F. "ROSA LUXEMBURGO" (1a) — En Lope de Vega 1247, hoy a las 20.30 horas. Oradores: Rosa Scheiner y Enrique Mouchet. Temas respectivos: "Deber de la mujer frente al fascismo" y "Contra la implantación de la pena de muerte".

J. S. "ESTEBAN JIMÉNEZ" (1a) — En Castelli 377, hoy a las 21 horas. Orador: Ernesto Grídice. Tema: "Contra el fascismo: conservación histórica, nacionalismo o lucha de clases".

C. JUVENIL ZONA SUD — En Perdriel y Caseros, hoy a las 18.30 horas. Orador: Enrique Coca. Tema: "El deber de la juventud en el momento actual".

C. DE CULTURA (20a) — En Córdoba 1429, hoy a las 21. Orador: doctor Humberto Barraza. Tema: "El deber de la juventud frente a la reacción".

J. S. "ROBERTO CRISTINA" (2a) — En Salta 1065, hoy a las 21. Orador: diputado nacional Manuel Palacín. Tema: "Historia del movimiento obrero internacional".

Para Mañana

C. C. DE LA 16a. — En Bolivia 5255, el jueves 15, a las 21. Oradores: doctor Juan E. Corbella, sobre "Proyecciones sociales de la tuberculosis", ilustrada con proyecciones luminosas, y Roberto Canda, sobre "Fascismo", seguida de discusión libre.

SECCION 16a. (Saavedra Oeste) — En Av. del Tejar 3899, mañana jueves, a las 21. Orador: diputado Rómulo Bogliolo. Tema: "Actualidad agraria".

Para el Viernes

BIBLIOTECA POPULAR "MAXIMO GORKI" — En Ramón L. Falcón 6387, el viernes 16, a las 21. Orador: Antonio Giménez Massa. Tema: "Socialismo científico y socialismo utópico".

En la Boca Efectuaráse el Próximo Acto Democrático

Hablarán los diputados Pena, Bogliolo y Dickmann (A.), y el senador Palacios

EL domingo próximo se realizará la cuarta manifestación de la campaña democrática que con todo éxito viene desarrollando el Partido Socialista.

En esta ocasión la concentración socialista se llevará a cabo en un barrio eminentemente obrero que siempre auspició nuestra labor, circunstancia que nos permite anticipar que alcanzará ella contornos impo-

nentes.

En efecto, el barrio de la Boca contribuyó en todo momento, poderosamente, a los triunfos más rotundos y legítimos del socialismo en la capital. Por esos antecedentes, es de presumir que el laborioso vecindario boquense escuchará la invitación socialista y todo él se volcará en el mitin para reafirmar los postulados democráticos.

10. Recomendar, muy especialmente a las direcciones generales que en las licitaciones privadas que se reajusten en uso de la facultad que les confiere el decreto de que se ha hecho referencia, se dé estricto cumplimiento a las disposiciones vigentes y en especial al decreto de 7 de enero de 1910.

20. Hacer saber a dichas reparticiones que las adjudicaciones que autoriza el artículo 10 del mencionado decreto, sólo se harán previo informe favorable de la dirección general de contabilidad, debiendo esta última repartición expedirse dentro de los cinco (5) días de recibidos los expedientes respectivos y, sin perjuicio del trámite ulterior, comunicar por nota a la dirección general de origen, a los efectos del caso, el informe correspondiente.

30. Las diversas reparticiones remitirán directamente a la dirección general de contabilidad — con trámite urgente — e inmediatamente de efectuado la licitación privada, todos los antecedentes de las mismas.

ORGANIZA UN ACTO LA JUVENTUD SIONISTA SOCIALISTA

Esta entidad realizará el sábado 17 del corriente, a las 21 horas, en el salón de la calle Sarmiento 2478 un acto cultural y artístico.

Con el tema "Socialismo", dará una conferencia el diputado nacional Marcelino Buyán, y sobre el tema "Lo que representa el sionismo socialista" disertará M. Regalsky.

El acto finalizará con un concierto de arpa, violín y otros números artísticos en el que tomarán parte varios artistas.

A continuación reproducimos el su-

maio con que aparece el nuevo número de "Revista Socialista": Pablo Iglesias (grabado), por Rody; Un nuevo aniversario; Carlos Renner, Marxismo y antiamericanismo; Attilio Monti, Las distintas variedades de pavimentos; Carlos Bubchek, Educación sexual de los niños; Faustino E. Jorge, Movimiento obrero; Dardo Cúneo, Alrededor de la escuela; E. R. M., Organización científica del trabajo; Ideas y comentarios; Movimiento gremial y cooperativo; Vida municipal; Notas internacionales; Índice tomo VI.

"Revista Socialista" es más que un periódico. Es una verdadera tribuna de exposición y discusión doctrinaria. En tres años de robusta existencia, ella ha agitado el ambiente cultural socialista, planteando nuevos problemas, ofreciendo a los estudiantes colaboraciones sesudas de prestigiosas firmas extranjeras y nacionales, estimulando a los jóvenes, recogiendo todas las palpitaciones de la vida política, económica y social de la Argentina y del mundo.

"Revista Socialista" ha triunfado ya definitivamente. Un signo más de este triunfo es el nuevo aniversario que cumple ahora y que nosotros saludamos con sincero entusiasmo.

No quisieramos terminar estas líneas sin enviar nuestras felicitaciones al diputado Rómulo Bogliolo, que ha dirigido, y dirige, la revista, con singular acierto.

A continuación reproducimos el su-

En previsión de la importancia que adquirirá, la comisión organizadora ha dispuesto la instalación de varios altoparlantes, con el fin de que los discursos de los oradores sean escuchados por la concurrencia.

Los oradores designados para intervenir en este acto, son los diputados nacionales José Luis Pena, Rómulo Bogliolo y Adolfo Dickmann y el senador doctor Alfredo L. Palacios.

Carteles

Los carteles anunciadores del acto deberán retirarse hoy miércoles, después de las 16 horas, por los centros socialistas de la 2a., 3a., 3a. Paz y Trabajo, 4a., 8a., 9a., 9a. Sud, 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 19a. y 20a.

"Revista Socialista"

Entra en su cuarto año de existencia

CON el número correspondiente a junio, que acaba de ponerse en circulación, "Revista Socialista" entra en su cuarto año de existencia.

El nuevo aniversario merece ser destacado jubilosamente. Se trata de una publicación que, por su seriedad, vigor doctrinario y riqueza informativa, cumple entre nosotros una importante función; tal la de esclarecer la conciencia del pueblo y de proporcionar valiosos materiales de estudio y de propaganda.

"Revista Socialista" es más que un periódico. Es una verdadera tribuna de exposición y discusión doctrinaria. En tres años de robusta existencia, ella ha agitado el ambiente cultural socialista, planteando nuevos problemas, ofreciendo a los estudiantes colaboraciones sesudas de prestigiosas firmas extranjeras y nacionales, estimulando a los jóvenes, recogiendo todas las palpitaciones de la vida política, económica y social de la Argentina y del mundo.

"Revista Socialista" ha triunfado ya definitivamente. Un signo más de este triunfo es el nuevo aniversario que cumple ahora y que nosotros saludamos con sincero entusiasmo.

No quisieramos terminar estas líneas sin enviar nuestras felicitaciones al diputado Rómulo Bogliolo, que ha dirigido, y dirige, la revista, con singular acierto.

A continuación reproducimos el su-

mario con que aparece el nuevo número de "Revista Socialista": Pablo Iglesias (grabado), por Rody; Un nuevo aniversario; Carlos Renner, Marxismo y antiamericanismo; Attilio Monti, Las distintas variedades de pavimentos; Carlos Bubchek, Educación sexual de los niños; Faustino E. Jorge, Movimiento obrero; Dardo Cúneo, Alrededor de la escuela; E. R. M., Organización científica del trabajo; Ideas y comentarios; Movimiento gremial y cooperativo; Vida municipal; Notas internacionales; Índice tomo VI.

"Revista Socialista" es más que un periódico. Es una verdadera tribuna de exposición y discusión doctrinaria. En tres años de robusta existencia, ella ha agitado el ambiente cultural socialista, planteando nuevos problemas, ofreciendo a los estudiantes colaboraciones sesudas de prestigiosas firmas extranjeras y nacionales, estimulando a los jóvenes, recogiendo todas las palpitaciones de la vida política, económica y social de la Argentina y del mundo.

"Revista Socialista" ha triunfado ya definitivamente. Un signo más de este triunfo es el nuevo aniversario que cumple ahora y que nosotros saludamos con sincero entusiasmo.

No quisieramos terminar estas líneas sin enviar nuestras felicitaciones al diputado Rómulo Bogliolo, que ha dirigido, y dirige, la revista, con singular acierto.

A continuación reproducimos el su-

maio con que aparece el nuevo número de "Revista Socialista": Pablo Iglesias (grabado), por Rody; Un nuevo aniversario; Carlos Renner, Marxismo y antiamericanismo; Attilio Monti, Las distintas variedades de pavimentos; Carlos Bubchek, Educación sexual de los niños; Faustino E. Jorge, Movimiento obrero; Dardo Cúneo, Alrededor de la escuela; E. R. M., Organización científica del trabajo; Ideas y comentarios; Movimiento gremial y cooperativo; Vida municipal; Notas internacionales; Índice tomo VI.

"Revista Socialista" es más que un periódico. Es una verdadera tribuna de exposición y discusión doctrinaria. En tres años de robusta existencia, ella ha agitado el ambiente cultural socialista, planteando nuevos problemas, ofreciendo a los estudiantes colaboraciones sesudas de prestigiosas firmas extranjeras y nacionales, estimulando a los jóvenes, recogiendo todas las palpitaciones de la vida política, económica y social de la Argentina y del mundo.

"Revista Socialista" ha triunfado ya definitivamente. Un signo más de este triunfo es el nuevo aniversario que cumple ahora y que nosotros saludamos con sincero entusiasmo.

No quisieramos terminar estas líneas sin enviar nuestras felicitaciones al diputado Rómulo Bogliolo, que ha dirigido, y dirige, la revista, con singular acierto.

A continuación reproducimos el su-

maio con que aparece el nuevo número de "Revista Socialista": Pablo Iglesias (grabado), por Rody; Un nuevo aniversario; Carlos Renner, Marxismo y antiamericanismo; Attilio Monti, Las distintas variedades de pavimentos; Carlos Bubchek, Educación sexual de los niños; Faustino E. Jorge, Movimiento obrero; Dardo Cúneo, Alrededor de la escuela; E. R. M., Organización científica del trabajo; Ideas y comentarios; Movimiento gremial y cooperativo; Vida municipal; Notas internacionales; Índice tomo VI.

"Revista Socialista" es más que un periódico. Es una verdadera tribuna de exposición y discusión doctrinaria. En tres años de robusta existencia, ella ha agitado el ambiente cultural socialista, planteando nuevos problemas, ofreciendo a los estudiantes colaboraciones sesudas de prestigiosas firmas extranjeras y nacionales, estimulando a los jóvenes, recogiendo todas las palpitaciones de la vida política, económica y social de la Argentina y del mundo.

"Revista Socialista" ha triunfado ya definitivamente. Un signo más de este triunfo es el nuevo aniversario que cumple ahora y que nosotros saludamos con sincero entusiasmo.

No quisieramos terminar estas líneas sin enviar nuestras felicitaciones al diputado Rómulo Bogliolo, que ha dirigido, y dirige, la revista, con singular acierto.

A continuación reproducimos el su-

maio con que aparece el nuevo número de "Revista Socialista": Pablo Iglesias (grabado), por Rody; Un nuevo aniversario; Carlos Renner, Marxismo y antiamericanismo; Attilio Monti, Las distintas variedades de pavimentos; Carlos Bubchek, Educación sexual de los niños; Faustino E. Jorge, Movimiento obrero; Dardo Cúneo, Alrededor de la escuela; E. R. M., Organización científica del trabajo; Ideas y comentarios; Movimiento gremial y cooperativo; Vida municipal; Notas internacionales; Índice tomo VI.

"Revista Socialista" es más que un periódico. Es una verdadera tribuna de exposición y discusión doctrinaria. En tres años de robusta existencia, ella ha agitado el ambiente cultural socialista, planteando nuevos problemas, ofreciendo a los estudiantes colaboraciones sesudas de prestigiosas firmas extranjeras y nacionales, estimulando a los jóvenes, recogiendo todas las palpitaciones de la vida política, económica y social de la Argentina y del mundo.

"Revista Socialista" ha triunfado ya definitivamente. Un signo más de este triunfo es el nuevo aniversario que cumple ahora y que nosotros saludamos con sincero entusiasmo.

No quisieramos terminar estas líneas sin enviar nuestras felicitaciones al diputado Rómulo Bogliolo, que ha dirigido, y dirige, la revista, con singular acierto.

A continuación reproducimos el su-

maio con que aparece el nuevo número de "Revista Socialista": Pablo Iglesias (grabado), por Rody; Un nuevo aniversario; Carlos Renner, Marxismo y antiamericanismo; Attilio Monti, Las distintas variedades de pavimentos; Carlos Bubchek, Educación sexual de los niños; Faustino E. Jorge, Movimiento obrero; Dardo Cúneo, Alrededor de la escuela; E. R. M., Organización científica del trabajo; Ideas y comentarios; Movimiento gremial y cooperativo; Vida municipal; Notas internacionales; Índice tomo VI.

"Revista Socialista" es más que un periódico. Es una verdadera tribuna de exposición y discusión doctrinaria. En tres años de robusta existencia, ella ha agitado el ambiente cultural socialista, planteando nuevos problemas, ofreciendo a los estudiantes colaboraciones sesudas de prestigiosas firmas extranjeras y nacionales, estimulando a los jóvenes, recogiendo todas las palpitaciones de la vida política, económica y social de la Argentina y del mundo.

"Revista Socialista" ha triunfado ya definitivamente. Un signo más de este triunfo es el nuevo aniversario que cumple ahora y que nosotros saludamos con sincero entusiasmo.

No quisieramos terminar estas líneas sin enviar nuestras felicitaciones al diputado Rómulo Bogliolo, que ha dirigido, y dirige, la revista, con singular acierto.

A continuación reproducimos el su-

maio con que aparece el nuevo número de "Revista Socialista": Pablo Iglesias (grabado), por Rody; Un nuevo aniversario; Carlos Renner, Marxismo y antiamericanismo; Attilio Monti, Las distintas variedades de pavimentos; Carlos Bubchek, Educación sexual de los niños; Faustino E. Jorge, Movimiento obrero; Dardo Cúneo, Alrededor de la escuela; E. R. M., Organización científica del trabajo; Ideas y comentarios; Movimiento gremial y cooperativo; Vida municipal; Notas internacionales; Índice tomo VI.

"Revista Socialista" es más que un periódico. Es una verdadera tribuna de exposición y discusión doctrinaria. En tres años de robusta existencia, ella ha agitado el ambiente cultural socialista, planteando nuevos problemas, ofreciendo a los estudiantes colaboraciones sesudas de prestigiosas firmas extranjeras y nacionales, estimulando a los jóvenes, recogiendo todas las palpitaciones de la vida política, económica y social de la Argentina y del mundo.

"Revista Socialista" ha triunfado ya definitivamente. Un signo más de este triunfo es el nuevo aniversario que cumple ahora y que nosotros saludamos con sincero entusiasmo.